



# GUERRA CIVIL EN LA SIERRA. LA REPRESIÓN EN FUENTEHERIDOS

Rodolfo Recio Moya

## INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE. *Estudio Histórico*. Para investigar en Fuenteheridos (y en otros lugares, a gente de Fuenteheridos) en la durísima represión ejercida por Queipo de Llano, tras la sublevación militar de 1936, consideré imprescindible remontarme a los antecedentes históricos que se van sucediendo a lo largo de la II República: una lucha de las oligarquías para no perder ni un ápice de su predominio absoluto y una lucha de las capas progresistas de la sociedad por ir arrancando mejoras a favor de las clases desfavorecidas y para sacar a España de la época quasi feudal de la Restauración.

Así rastreo -a nivel local y provincial- una serie de variables que explican (sin justificarlo en modo alguno) el drama de «la gran limpieza». En las leyes progresistas de 1931, en el abismo que se va abriendo en los pueblos entre la derecha y el socialismo, y en las reivindicaciones de los trabajadores, propiciadas por las medidas contra los patronos que tomó el Frente Popular, hay ya un vislumbre de la tragedia. Pero todo esto sucede en el seno de unas clases sociales con tremendos desequilibrios, con un sector obrero dividido entre sindicalistas y «serviles», en una economía de subsistencia que no responde a las necesidades de los trabajadores y que propiciará *el paro, el hambre* (efecto y causa a la vez) y *los conflictos sociales y religiosos*. Para colmo, factores aparentemente secundarios, como la demografía, la climatología, la revolución del ambiente cultural (que hará al obrero buen conocedor de su situación angustiosa) y otros condicionantes, van a transformar la convivencia en una «caldera a presión» que se romperá (como siempre) por la parte más débil.

Los datos del problema hube de hallarlos, no sólo en el archivo municipal de Fuenteheridos, sino también en archivos de Aracena, Galaroza, Huelva, Sevilla, Madrid, archivos militares, penitenciarios, etc., y una bibliografía abundante, en la que destaco la obra de Francisco Espinosa Maestre.

SEGUNDA PARTE. *Fichero de víctimas*. Vistos los antecedentes, había que desenterrar la memoria de las muchas víctimas cuyo asesinato no figura en ningún documento<sup>1</sup>. Para ello realicé más de 40 entrevistas, primero con testigos que recuerdan la catástrofe y luego, desplazándome a los lugares donde residen los descendientes de las personas asesinadas, Así completé lo más que pude el «Fichero».

TERCERA PARTE. *Vivencias dramatizadas*. Con testimonios desgarradores, volqué las vivencias íntimas de los supervivientes, familiares e informantes, en un relato dramatizado. En éste, la emoción de aquellos terribles instantes -los más duros y salvajes en los siete siglos de existencia de Fuenteheridos- trasciende las páginas del libro y nos lleva a la sinrazón del brutal 23 de Agosto de 1936.

El resultado del trabajo, año y medio de investigación, redacción y creación, es una obra de 400 páginas, que verá la luz muy pronto, gracias a la ayuda del Foro por la Memoria de la Junta de Andalucía.

Desde el gran escaparate de las Jornadas del Patrimonio, doy aquí de modo sucinto, las principales coordenadas del estudio histórico y del fichero de víctimas.

## ESTUDIO HISTÓRICO

### 1.- LA REPÚBLICA Y EL FIN DE LAS OLIGARQUÍAS.

Párrafo I. La vida política del municipio.

<sup>1</sup> ESPINOSA incluye 23 víctimas, que fueron registradas a posteriori. Yo encontré 27 más, o sea, 50.



### A) Las elecciones de 1931.

Pese a la escasa documentación que hay de la época, en Fuenteheridos, se pueden hacer deducciones sobre el tejido electoral para aquellos comicios<sup>2</sup>.

Como fuerza más poderosa, a priori, estaban los republicanos del Partido Radical (propietarios de rentas medias-bajas, presididos por el mayor contribuyente de ellos, Serafín González Navarro)<sup>3</sup>. A continuación se perfila el Partido Socialista<sup>4</sup>, aglutinador de los jornaleros<sup>5</sup>, que lideraba José Bermúdez Domínguez<sup>6</sup>. No tengo dato alguno sobre quiénes integraron la candidatura de los monárquico-conservadores<sup>7</sup> que seguían a Sánchez Dalp<sup>8</sup>. En Fuenteheridos tenían poca gente pero poderosa, al estar entre los mayores contribuyentes<sup>9</sup>.

Las elecciones de 1931, en Huelva, dieron la pauta en la provincia. Si en la capital se eligieron trece concejales radicales y nueve socialistas<sup>10</sup>; en Fuenteheridos<sup>11</sup>, cinco radicales y cuatro socialistas. La impugnación de la consulta en Fuenteheridos trajo como consecuencia la dimisión del alcalde

<sup>2</sup> Ayudándome con archivos provinciales y particulares, ya que el AMFU, es 'mudo' hasta el 13 de Agosto de 1932, en que comienzan las Actas Capitulares que se conservan.

<sup>3</sup> De una renta anual entre 600 y 1500, según AMFU, legajo 1, borrador de lista tributaria, hojas sueltas al final del libro de 1935 a 1936. Aunque al ayunt<sup>o</sup>. fueron también, un «no contribuyente» y un arrendatario.

<sup>4</sup> En Fuenteheridos no tuvieron prácticamente significación comunistas, anarquistas, etc.

<sup>5</sup> Sólo del 50% de ellos, ya que la otra mitad, votaba al de sus jefes o votaba en blanco. De haber habido unanimidad entre los asalariados del pueblo, se hubiese hecho imposible el predominio radical.

<sup>6</sup> Elecciones sólo para hombres, a partir de los 23 años. Las mujeres no pudieron votar hasta 1933.

<sup>7</sup> A los que Tristancho llama en sus folletos «bugallalistas».

<sup>8</sup> Afines a la revista «Acción Española», de Ramiro de Maeztu, a los partidos Acción Popular y Renovación Española y, desde marzo de 1933, a la CEDA. Otros simpatizaban con Carlismo, Falange, etc.

<sup>9</sup> Rentas situadas entre 2500 y 7000 pesetas anuales, según AMFU, borrador citado.

<sup>10</sup> ESPINOSA, p. 25.

<sup>11</sup> A cuyo ayuntamiento correspondían 9 concejales, según el B.O.P. de 31-3-31 (ADPH).

Radical, Serafín González y la formación de una Gestora, presidida por Ángel Fransech Macías, que a mediados de Julio designa alcalde al socialista José Bermúdez.

### B) Las luchas políticas en el municipio.

El alcalde Bermúdez, gobernando en minoría, iba a tener ante sí numerosos obstáculos para llevar a buen término su misión <sup>12</sup>. Aunque no tengo las fechas exactas, hacia 15-12-31 fue denunciado y procesado <sup>13</sup> por un supuesto delito de «daños» <sup>14</sup> y se le inhabilita.

Que el proceso del alcalde era tema político, que el asunto llegó a lo más alto y que se apeló a Madrid ante la inoperancia de Huelva, se demuestra por un telegrama del Gobernador Civil, nada menos que al Ministro de la Gobernación, de fecha 2 de Noviembre de 1932, en el que dice: «*En referencia a su carta de 26 de Octubre, sobre denuncia contra Alcalde Fuentehierdos, tengo el gusto de comunicarle envío delegado practicar información para proceder en consecuencia*» <sup>15</sup>.

En Fuentehierdos -y no debió ser el único pueblo- los radicales -como se ve en las Actas Capitulares- eran mucho más de derechas que de centro. El Partido Radical, por su parte veía a los del PSOE como gente extremista, que postulaba la revolución obrera, la reforma agraria, etc. Por ello, -como en el resto de la provincia- las relaciones entre socialistas y radicales no eran buenas. En octubre del 32 ocurre el primer altercado serio. A una reclamación obrera pidiendo las bases de cinco pesetas, no accede el alcalde radical en funciones. Se generaliza la protesta, y ante el temor de disturbios,

<sup>12</sup> ESPINOSA, p. 26, aduce el caso de inasistencias a las sesiones en la época, por rencillas entre socialistas y radicales, «que imposibilitaron el desarrollo normal de la vida municipal».

<sup>13</sup> ADPH. Hasta el 6-12-31 estaba de alcalde, pues firma un edicto (B.O.P. de 12-12-31).

<sup>14</sup> Su hija, FBD, me aclara que los «daños» por los que fue denunciado, eran el haber abierto un trozo de «el Carretín», en construcción, dañando, lógicamente, fincas privadas. Sería absuelto en Enero de 1933.

<sup>15</sup> AHNA, Legajo 1, Ministerio de la Gobernación, telegramas. Exped. 1 al 14. Se envió al delegado dos días después, aunque nada sepamos de sus informes.



solicita la presencia de la Guardia Civil. El socialista Fontenla Silva arremete con violencia contra «el presidente alcalde»<sup>16</sup>.

Otro choque hay en Enero de 1933, cuando el alcalde Bermúdez es declarado inocente y absuelto<sup>17</sup>. Tras su toma de posesión, Bermúdez, esgrimiendo la Ley Municipal, artículo 43, párrafo 5º, intenta retirar voz y voto al concejal radical Serafín González. Los radicales protestan y dicen que es un intento de «achicar» la mayoría «para él sabrá qué fines». Luego contraatacan y le acusan de «escándalo público» mencionando que al tomar posesión, el día 20, fue, rodeado de varios vecinos «dando todos voces». Fontenla Silva hace una encendida defensa del alcalde y acusa a la oposición de «manejos caciquiles»; incluso afirma que «trajeron un agente ejecutivo que obligó a pagar (las contribuciones) a los pobres y no molestó a los más pudientes»<sup>18</sup>.

A partir de finales de Enero del 33 los radicales se abstienen de asistir a las sesiones. Se perturba de tal modo el funcionamiento del consistorio, que en Febrero, el alcalde José Bermúdez ha de viajar a Huelva «para consultar la situación creada por la no asistencia de los concejales radicales»<sup>19</sup>.

Ante el desaguizado, el Gobernador Civil envía un nuevo delegado, don Román Calvete Alegre, que trata en vano de poner paz entre las dos partes enfrentadas. *Dos partes que representaban al mismo tiempo las dos mitades en las que se había dividido el pueblo*<sup>20</sup>. Los radicales vuelven a pedir el voto de censura. Fontenla Silva contraataca con el tema de «los manejos caciquiles»; pero la representación radical insiste en el voto de censura, resultando cinco votos en pro y cuatro en contra. Fontenla Silva, el más ilustrado de los socialistas en el ayuntamiento, propone voto de censura

<sup>16</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, sesión del 1-10-32, folio 9 vtº.

<sup>17</sup> Según se dice en las Actas, sesión del 14-2-33, absuelto por la Audiencia Provincial.

<sup>18</sup> ADPH, BOP de 25-7-32, es la Tesorería de Hacienda es la que da fechas a los recaudadores (8 y 9 de Agosto para Fuenteheridos. Pero desconozco si fue esta u otra ocasión.

<sup>19</sup> AMFU, Actas Capitulares, sesión de 7-2-1933, folios 24 y 24 vtº.

<sup>20</sup> AMFU, mismo documento, sesión de 27-2-33, folios 28 y ss.

contra la mayoría radical, enumerando hasta quince acusaciones, de las que se defiende muy bien Diajara Espinosa, quedando al final todo en «agua de borrajas». Pero los radicales continúan sin acudir a las sesiones.

Por ello, en Marzo de 1933, José Bermúdez presenta la dimisión «*Por no poder hacer nada por remediar la crisis obrera existente en la villa, a causa de la obstrucción de los concejales radicales, culminada en un voto de censura que le han puesto, pues no contando con la mayoría del Ayuntamiento, no podía representar a éste*»<sup>21</sup>. Fontenla Silva dice que el pueblo sí que le apoya y propone retirarle el voto de censura y no aceptar la dimisión. La propuesta es aprobada por una mayoría de cinco concejales, lo que quiere decir que el único concejal de los radicales que asistió -Fontenla Pérez, que siempre fue hombre de consenso- aprobó la iniciativa socialista<sup>22</sup>.

El clima de crispación no cesaba. El 25-7-33, el alcalde suspende en sus funciones a dos concejales radicales utilizando un ardid legal (deudores de tributos municipales)<sup>23</sup>. Con ello, provisionalmente, se recomponía el ayuntamiento, que funciona, mal que bien, hasta el 5 de Septiembre de 1934.

Un fuerte descalabro había supuesto para los socialistas la dimisión, en Abril del 34, del tte. de alcalde y concejal socialista Rafael Fontenla Silva. Su preparación, y el entusiasmo con el que defendió siempre la causa de los trabajadores se echaron pronto en falta, dejando al alcalde en una precariedad absoluta, y al ayuntamiento prácticamente en manos de los radicales<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> AMFU. mismo documento, sesión de 7-3-33, f. 34 vtº. Asisten los socialistas y Fontenla Pérez..

<sup>22</sup> Esto debió acarrearle problemas con sus correligionarios, ya que dimitió el 21-3-1933 (f. 38 vtº).

<sup>23</sup> AMFU, Actas Capitulare, sesión de 25-7-33, folio 68. Incapacitación que es oficial desde 8-8-33.

<sup>24</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1932-1935, sesión de 11-4-34, folio 123 vtº. Dimite como teniente alcalde; el 24 del mismo mes, también como concejal (folio 126 vtº.).



Desde estas fechas no asiste ningún concejal de la oposición y el ayuntamiento se va haciendo ingobernable. Cuando hay sesión, sólo están presentes el alcalde y los socialistas Fidel Navarro y Leónides Escobar, con lo que hay falta de quórum, que invalida los acuerdos tomados. En efecto, la siguiente corporación, a partir de Noviembre de 1934, los declarará nulos.

### C) La revolución de Octubre de 1934.

Como muy bien ha indicado ESPINOSA, «en Huelva no hubo revolución alguna. Lo que sí hubo fueron incidentes localizados y el primer ensayo de lo que luego sería el golpe del 36. La Guardia Civil, ayudada en ocasiones por elementos civiles, controló la situación en toda la provincia deteniendo a todos los líderes políticos y sindicales, que fueron concentrados en días sucesivos en la Prisión Provincial»<sup>25</sup>.

En efecto, el 5 de Octubre es detenido el alcalde, José Bermúdez, acusado de «*tenencia ilícita de pólvora en el registro domiciliario practicado por la Guardia Civil*»<sup>26</sup>, y llevado a Aracena.

«Para la derecha onubense (la revolución de 1934) fue la oportunidad esperada, pues por fin tenía un buen pretexto para acaparar todo el poder político y administrativo y anular a sus oponentes...»<sup>27</sup>.

Con el nuevo ayuntamiento, integrado sólo por gente de derechas, es general el revisionismo. Se hacen arquezos extraordinarios y se anulan muchos acuerdos del ayuntamiento socialista, (desde 8 de Agosto del 33 a 2 de Octubre de 1934) dando al traste con algunas medidas progresistas que el socialismo intentó aportar. El 13 de Febrero del año 35 hay un escrito de varios obreros, sobre jornales que les adeuda el ayuntamiento por la

<sup>25</sup> La Guerra Civil en Huelva, p. 34.

<sup>26</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1932-35, sesión de 20-10-34, f. 158. Su hija, FBD, cuenta que los explosivos eran del contratista de la carretera y estaban en una accesoria de Bermúdez.

<sup>27</sup> ESPINOSA I, p. 34.

construcción del camino vecinal de Alájar. Se decide que, «puesto que los acordó el alcalde saliente, con cargo a la décima del paro, y estando agotado este capítulo, se deja pendiente hasta averiguar a quién corresponde dicho pago; pues se debió interrumpir el trabajo, al no haber fondos <sup>28</sup>.

Anulada toda confrontación por el expediente de destituir e ignorar a los concejales socialistas, los últimos meses de 1935 transcurrirán en Fuenteheridos de una forma «aparentemente plácida» <sup>29</sup>, cerradas en falso las heridas profundas del paro, el hambre y las reclamaciones obreras <sup>30</sup>, asuntos que van a reaparecer en toda su trágica dimensión, a partir de Febrero de 1936.

#### **D) Las elecciones de Febrero de 1936.**

Verdadero antecedente de la Guerra Civil, las elecciones de Febrero de 1936 se desarrollaron con apasionamiento por derechas e izquierdas, poniendo ambas «toda la carne en el asador», pues sabían que se jugaban, los unos, el aplastamiento de los intentos progresistas y revolucionarios que significaban el fin de la etapa caciquil en España, y los otros, el marco previo que hiciera posible la soñada revolución obrera.

Rubio Díaz y Gómez Zafra han señalado que la palabra República aparecía en la propaganda derechista como referencia a lo que de malo había ocurrido en los últimos años <sup>31</sup>.

Los radicales -formación que hemos visto gobernar en Fuenteheridos- se alían en toda la provincia con el partido más poderoso de la derecha: Acción Popular, cuyo líder era Manuel Sánchez Dalp Marañón, uno de los

<sup>28</sup> AMFU, Actas, folios 189 y 189 vtº.

<sup>29</sup> Quizá los propietarios colaboraron estos meses, al ser el ayuntamiento totalmente de centro-derecha.

<sup>30</sup> A nivel nacional se observa la curiosa coincidencia; REDONDO, p. 144 dice «esta luna de miel es más ficticia que real».

<sup>31</sup> RUBIO, p. 219, para Almendralejo.





hijos del Marqués de Aracena. Sus «argumentos», por llamarlos de algún modo, repetían las fórmulas y estereotipos de la propaganda con que en 1931, éstos se enfrentaron a los republicanos<sup>32</sup>. ESPINOSA ha escrito que los socialistas se alejaron del espíritu moderado de sus compañeros republicanos, abogando por la urgente necesidad de la reforma del sistema de propiedad de la tierra<sup>33</sup>.

Este autor nos ilustra sobre los socialistas que recorrieron la provincia con figuras de gran prestigio, como Tirado Figueroa o Antonio Cabezas Díaz, pero añade que la estrella del frentepopulismo fue Cordero Bel «... cuya presencia en los pueblos enaltecía los ánimos de unos y provocaba el pavor de los restantes...»<sup>34</sup>.

En Fuenteheridos, entre los que venían a dar sus mítines, aparece un personaje nefasto, que va a tener un protagonismo terrible, a partir del 23 de Agosto de 1936. Trabajador en Sevilla desde algunos años antes, se había afiliado al socialismo y llegó al pueblo con unos ostentosos calcetines rojos hasta media pierna, dando charlas y apuntando gente a «su partido». En la Peña de Arias Montano dio un mítin famoso, con arengas del tipo de ¡socialismo sí, fascismo no!<sup>35</sup>. Este personaje era Jabicha<sup>36</sup>, al que volveremos a encontrar en el pueblo, pero esta vez haciendo de las suyas ¡quién lo diría! como jefe de Falange<sup>37</sup> y comandante militar del municipio.

El poderío que aún tenían los Sánchez Dalp en Aracena, hace que con un censo de 785 votantes<sup>38</sup>, triunfe la coalición de la Derecha. Pero, lo

<sup>32</sup> Manuel Sánchez Dalp, folleto electoral de 5-4-1931. Imp. Mejías. En 1936, el mensaje era idéntico.

<sup>33</sup> ESPINOSA, p. 42.

<sup>34</sup> — Ib. *id.*

<sup>35</sup> LVG, JBV, y todos mis informantes.

<sup>36</sup> José López Escobar, 24 años. Oficinista en Sevilla, hijo de un pequeño propietario y aparcerero de Fuenteheridos, y perteneciente a una excelente familia.

<sup>37</sup> Ni el menor documento, ni una sola nota ni referencia a este individuo hay en el AMFU. De no estar en la memoria de todo el pueblo -lo conocí cuando él era mayor- se diría que es un personaje inventado.

<sup>38</sup> Datos de las tablas de ESPINOSA I, pp. 43 y 44.

mismo que en el resto del país, la fuerza del Frente Popular en las grandes ciudades va a propiciar un ayuntamiento totalmente frentepopulista <sup>39</sup>.

Se habían presentado por la coalición de izquierdas, el Partido Socialista, Izquierda Republicana y Unión Republicana <sup>40</sup>. Estos dos últimos grupos aparecen capitaneados por Julio Fernández Tristancho <sup>41</sup>. Los socialistas que ya conocemos, van liderados por José Bermúdez.

El 21 de Febrero de 1936 se constituye el nuevo ayuntamiento, siendo elegido alcalde, por 8 votos a favor y una papeleta en blanco, Julio Fernández Tristancho <sup>42</sup>.

Desde Marzo del 36 hasta las trágicas fechas de Agosto, hay protestas del Sindicato de Agricultores contra el alcalde Tristancho, el cual aprovecha la ocasión para defenestrar al cabeza del socialismo, Bermúdez Domínguez <sup>43</sup>. A mediados de Junio, el Gobernador destituye al Frente Popular y nombra para el Ayuntamiento a una serie de independientes <sup>44</sup>, al frente de los cuales figura Santiago Recio Vázquez <sup>45</sup>. La experiencia, conocida por los viejos del lugar como «la Sanjurjada», fracasó, siendo repuesto Fernández Tristancho y su Frente Popular <sup>46</sup>.

<sup>39</sup> PALACIO, pp. 64-65, analiza este fenómeno para el conjunto del país.

<sup>40</sup> Lo averigüé por un discurso posterior de Tristancho en el ayuntamiento, pues la falta de documentación es absoluta. Para Unión Republicana, ved TUÑÓN, II. p. 471.

<sup>41</sup> Alcalde durante la Dictadura de Primo de Rivera y candidato monárquico independiente en 1931.

<sup>42</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1935-36, folios 6 y 6 vt<sup>o</sup>.

<sup>43</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, sesión de 23-5-1936, libro 1935-1936, folio 31 vt<sup>o</sup>.

<sup>44</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1935-36, sesión de 10-6-36, folios 38, 38 vt<sup>a</sup>. y 39. No está la firma del nuevo alcalde porque las Actas se solían firmar en la sesión siguiente, y para entonces ya se había marchado de Fuentehierdos.

<sup>45</sup> Mi padre. Tuvo que dimitir a los tres días, para evitar conflictos con la izquierda que no admitió el «cambio». No hay documentos, pero se trató de una maniobra de los radicales en el ostracismo.

<sup>46</sup> Recio, tras recibir seguridades de que no se meterían con sus compañeros de «aventura», se exilió en Valverde del Camino, hasta después de terminada la Guerra.



Si bien el ayuntamiento de izquierdas salió de esa crisis reforzado, no estaba en condiciones de afrontar el recrudecimiento de la lucha de clases, las incursiones de los mineros<sup>47</sup> y la serie de incidentes cotidianos cada vez más dramáticos, que siguieron al estallido de la sublevación del Ejército, el 18 de Julio<sup>48</sup>. La vida del municipio y la convivencia se harán casi imposibles y la mecha puesta por los militares en África, hará estallar el polvorín.

Terminaba una época apasionante, difícil, llena de ilusiones revolucionarias para las clases trabajadoras y de espanto para los que más tenían, *PERO INCRUENTA*. En ella, no se agredió a los derechistas, ni, salvo el episodio de la Trinidad<sup>49</sup> se habían dañado los bienes de la Iglesia<sup>50</sup>. Tal vez, y pese a semejante prelude, nadie iba a imaginar una sinfonía trágica.

#### Párrafo II. Las clases sociales.

No podemos formarnos una idea de la evolución de Fuenteheridos, durante el «lustró de pesadilla», sin tratar de sistematizar los distintos grupos que formaron el tejido social del pueblo. Según los borradores de listas tributarias del AMFU y otros documentos hallados en archivos particulares<sup>51</sup>, la sociedad de la villa se desglosaba así:

<sup>47</sup> Los mineros no hacían sus incursiones porque fueran «bandidos», sino porque, con las minas en huelga general revolucionaria, tenían que alimentar a 24.000 habitantes, según GÓMEZ MORENO, 323.

<sup>48</sup> En la madrugada del 19-7-36 quizá intentaron los del Centro Obrero salir con un camión a La Pañoleta, en auxilio de los mineros. Unos informantes dicen que fueron y se volvieron antes de llegar; otros, que ni siquiera se salió. No hay documentos ni dicen nada las Actas Capitulares.

<sup>49</sup> Templete con un azulejo representando a la Trinidad, destruido por los mineros.

<sup>50</sup> ORDÓÑEZ, que inventaría pueblo a pueblo lo destruido, nada puede decir de esta villa.

<sup>51</sup> APJG, Reglamento de la sociedad de patronos y obreros «La Alianza», del 1-9-31.

### A) Los mayores propietarios.<sup>52</sup>

Hay un primer grupo de veinte propietarios que pagan unos tributos anuales entre 1000 y 7000 pesetas <sup>53</sup>. En los padrones suelen figurar como «Propietario». Sus riquezas proceden, a veces, de las desamortizaciones de propios y de tierras de la Iglesia, pues hay familias que no llevaban más de un siglo en el pueblo y no tenían raíces anteriores, aunque el tema esté sin estudiar y no pueda precisarlo.

Poseen numerosas casas en el pueblo<sup>54</sup>, o bien varios castañares, dehesas y huertas, o ambas cosas a la vez. Otros son los mayores contribuyentes por industrial o comercial<sup>55</sup>. Tienen encargados y peones «fijos», trabajando todo el año, aunque en la recolección de frutos, arada, siembra, tala y otras faenas empleen a profesionales agrarios, braceros y familiares de éstos.

Estos propietarios y su familia directa, por lo general, simpatizaron con, o estaban afiliados a, los partidos conservadores, como Acción Popular, al que dirigían los Sánchez Dalp de Aracena. Si durante el lustro que analizo permanecieron en la sombra <sup>56</sup>, de este grupo social serán varios de los elegidos por los militares sublevados en Julio del 36, para regir el pueblo, desde el 23 de Agosto de 1936.

### B) La mediana propiedad.

Estaba constituida por medio centenar de propietarios con una escala tributaria entre 250 y 900 pesetas anuales. Algunos llegaron a ser vocales

<sup>52</sup> En ningún caso latifundistas, inexistentes en el pueblo. A veces propietarios de muchos «pedazos».

<sup>53</sup> AMFU, legajo 1, borrador de lista tributaria, hojas sueltas al final del libro de 1935 a 1936.

<sup>54</sup> Muchos son vocales natos de la comisión de evaluación, por contribución urbana, rústica, industrial o comercial. (AMFU, legajo 1, Actas Capitulares: año 33, folios 33 vtº. y 34; año 35, folio 191, etc.).

<sup>55</sup> Comercios de «ultramarios», la fábrica de aceite o la serrería mecánica.

<sup>56</sup> Ya se sabe que no obtuvieron concejalía en las elecciones de 1931; lo que no sabemos es si se presentaron siquiera.



de la comisión evaluadora <sup>57</sup>. Su economía se basa en el castañar, la huerta, y el olivar de una o dos huebras <sup>58</sup>. Con los productos que cultivan y venden se procuran el dinero para los «gastos de la casa». Fabrican su propio pan, el jabón y la conserva de tomates y frutas. Con la matanza anual de dos cochinos <sup>59</sup>, el aceite y los productos de la huerta, son prácticamente autosuficientes. Se trata de economías familiares que sólo requieren alguna mano de obra esporádica <sup>60</sup>. No suelen tener obreros «fijos», aunque algunos se permiten el lujo de tener servicio doméstico <sup>61</sup>. En los padrones suelen figurar como «Labrador».

Estos medianos propietarios deben su solera a ser los herederos seculares del minifundista serrano, que arranca de las repoblaciones. En 1716, en que Fuenteheridos se constituye en villa (aparte de los «pobres»), figuran como única clase social: «*Alberto Fernández. Subsisten sus bienes, con la diferencia de corresponderle la casa pro indiviso con Simón González Cortés.*» «*Silvestre Domínguez. Agregación. Una suerte de frutales de uno y medio almud al sitio de la Llana de las Yeguas...*». «*Felipe Moreno. Una suerte de castaños al sitio de Valle la Madera...*» <sup>62</sup>.

En los años 30, políticamente, los medianos propietarios de Fuenteheridos se adscriben a la derecha moderada (centro) militando en el Partido Radical, o simplemente dándole sus votos. Esto hizo posible la hegemonía de los de Lerroux en el pueblo durante casi cinco años <sup>63</sup>.

<sup>57</sup> Los impuestos eran «repartidos» por unas comisiones de propietarios, mayores contribuyentes.

<sup>58</sup> Aproximadamente, una hectárea = cinco huebras.

<sup>59</sup> O más. Era un signo de prosperidad. Matar sólo un cerdo, se estimaba señal de decadencia.

<sup>60</sup> A veces, a tornapeón (se trabaja para un pariente o amigo, para que luego éste te ayude a ti). Se pagan los jornales de tala, arada, y otras faenas que requieren especialistas.

<sup>61</sup> La «moza» o sirvienta, costaba muy poco. Había casas que la tenían, siendo menos pudientes que otras que no las tuvieron. Dependía más de la «apariencia social», que de las rentas del propietario.

<sup>62</sup> AGSI. Dirección General del Tesoro. Escritura sobre venta a la villa de Fuenteheridos de su jurisdicción señorío y vasallaje, legajo 307. Año de 1716. Cada familia tiene parecidos bienes.

<sup>63</sup> Aunque D. Serafín, jefe de los radicales, estuviese por sus rentas entre los mayores propietarios.

### C) La pequeña propiedad.

Cierra el panorama de los propietarios una treintena escasa de contribuyentes que pagan entre 100 y 250 pesetas anuales. Su composición es muy compleja, pues los hay con pequeños terrenos y su casita, que logran subsistir gracias a algún trabajo esporádico por cuenta propia (acarreadores, matachines); sólo con su casa (aunque sea más que mediana) y trabajando por su cuenta en el oficio de la cal (los populares «caleros de Fuenteheridos»)<sup>64</sup>, o bien explotando sus pequeñas fincas, con alguna otra arrendada y echando una serie de jornales por cuenta ajena al año, que les permiten sobrevivir. Su economía se complementa con el engorde y matanza de un cochino<sup>65</sup>. Apenas pueden prescindir de la ayuda de sus hijos, con lo que la instrucción de éstos se resiente a menudo. En los padrones figuran como «Labrador», o simplemente «Campo».

Estos pequeños propietarios son los «venidos a menos» de la clase anterior, con la que a menudo tienen lazos de amistad o parentesco. Es el grupo social más vulnerable, pues no posee los recursos de otros propietarios ni se ve defendido por las organizaciones obreras, a las que «sensu stricto» no pertenece.

Son también variopintas sus opciones políticas. Pueden ser «clientes electorales» de los conservadores, por dependencia, agradecimiento u otras causas. También, por similitud de ideas, votan al Partido Radical, e incluso hay un grupo que simpatiza (abierta o tácitamente) con los socialistas<sup>66</sup>.

### D) Profesionales y oficios.

En unos sesenta «cabezas de familia» podemos evaluar el número de hombres que debían sus ingresos a un trabajo especializado, el cual realizaban

<sup>64</sup> También hubo caleros entre los jornaleros.

<sup>65</sup> Y si matan dos, venden jamones y paletas, reservándose los embutidos y el tocino.

<sup>66</sup> Ningún propietario de Fuenteheridos fue fusilado, excepto el alcalde del pueblo, Fernández Tristancho y los pequeños propietarios Enrique Carballo y José Luis Vázquez, ambos militantes de izquierda.



cuando eran requeridos. A la cabeza de este grupo habría que situar a los de carrera: médicos, maestros; siguiendo un amplio espectro en el que estaba el empleado, el sastre, el chófer, el mecánico, el albañil, el zapatero, el herrador, el herrero, el talabartero, el cantero, el panadero y el pequeño comerciante<sup>67</sup>. En los padrones figuran con su oficio respectivo.

Es de este sector de donde saldrán muchos hombres con una cierta instrucción, cuya labor educadora «de boca a boca», respecto a los iletrados, se notará en el pueblo<sup>68</sup>.

Se trata de un grupo abierto, en el que, dependiendo de intereses familiares, tipo de clientela, etc. podían encontrarse todas las opciones políticas, aunque, en general, predominaban las progresistas.

#### **E) El sector obrero.**

El bracero de Fuenteheridos<sup>69</sup>, en el lustro que estudiamos, subsistía de un modo muy precario, teniendo como principal fuente de ingresos los salarios por cuenta ajena -bien con particulares («patronos»), bien con las obras públicas municipales-. Muchos sembraban en pequeños huertos<sup>70</sup> que les cedían los propietarios, a los que estaban obligados a dar una parte de lo que recolectasen, en una especie de «aparcería»<sup>71</sup>, discontinua, ocasional o coyuntural, que no ha sido bien estudiada para la zona. Otros, en fin, compraban cal a los dueños de hornos, y en ciertas épocas la vendían por los pueblos de la provincia. Ninguno de ellos tenía poder económico

<sup>67</sup> Aunque de modo testimonial, alguno de éstos figurase en la lista de contribuyentes.

<sup>68</sup> Véase párrafo IX. Ambiente cultural.

<sup>69</sup> Por sus apellidos, Escobar, Gómez, Bermúdez, Fernández, Vázquez, Moya, etc. sabemos que era gente del pueblo emparentada de modo lejano con los propietarios, pero venidos a menos por distintas causas. Otros procedían de Encinasola, Aracena, Cumbres Mayores, Aroche. Minas de Almonaster, etc., aunque hubiesen nacido ya en Fuenteheridos.

<sup>70</sup> Además de trabajar a sueldo.

<sup>71</sup> Viene de la «colonia partiaria» romana, que los documentos medievales leoneses denominan «parzera»; contrato de explotación a medias. Ved para el tema VALDEAVELLANO, pp. 224, 250 y 647.

para hacer «su matanza»<sup>72</sup>, estando aquí una de las claves de sus frecuentes penurias y su deficiente alimentación.

El de los jornaleros era el grupo social más numeroso, pues se acercaba al centenar y medio de personas, según el Censo Electoral de 1932<sup>73</sup>.

En el Archivo Municipal hay una relación, o borrador de lista tributaria de finales de 1935 o principios de 1936<sup>74</sup> (ya que aún figuran en ella seis personas que serían fusiladas a partir del 23 de Agosto)<sup>75</sup>. Esta lista, aunque no lo indica, se refiere a los contribuyentes que sólo tributaban una pequeña cantidad fija anual por la casa de que eran dueños. Estas casas pequeñas pagaban 30 pts. al año<sup>76</sup>. Gracias a este borrador sabemos que, aproximadamente, la mitad de los obreros eran dueños de la casa donde habitaban.

Pero lo mismo que se hallaban divididos en dos mitades por el hecho de ser o no dueños de su casa, lo estaban también en cuanto a su significación político-social.

Aproximadamente la mitad de los braceros pertenecían al Centro Obrero o bien al Sindicato de Agricultores, pues cuando el ayuntamiento le pide al presidente del Centro «una relación de trabajadores aptos para las obras municipales», a fin de conceder un anticipo, que alivie la situación creada por las lluvias, sabemos que se acogieron 71 obreros<sup>77</sup>, que pudo ser la totalidad de los incluidos en la lista. Estos obreros eran reticentes a las prácticas religiosas, cuando no hostiles, con una mentalización acorde con los vientos progresistas que trajo la República y votantes del Partido

<sup>72</sup> Al no tener fincas con cuyos productos engordarlos, ni dinero para piensos, ni establos.

<sup>73</sup> APJG. Censo de 1932. 136 jornaleros, aunque hay que sumar los obreros que no hubiesen cumplido los 23 años.

<sup>74</sup> AMFU, hojas sueltas en papel cuadriculado, al final del libro de Actas Capitulares 1935-1936.

<sup>75</sup> Los 70 hombres que figuran en ella son obreros, según el Padrón de 1940, menos dos «labradores».

<sup>76</sup> Referencia de AER y FME.

<sup>77</sup> AMFU, mismo documento, sesiones de 24-3-36, folio 16 vtº. y de 27-3-36, folio 18.





Socialista. Eran los que figuraban con frecuencia en el «paro forzoso», ya que de no haber trabajo municipal, los patronos se resistían a emplearlos<sup>78</sup>.

La otra mitad de los obreros no tenía adscripción política ni sindical. Alguno de ellos pudo haber pertenecido al Sindicato Obrero Católico, que fundó en Fuenteheridos y en otros pueblos de la comarca, en 1921, el sacerdote burgalés Pedro del Campo<sup>79</sup>, pero en los años 30 no quedaba ni rastro de este «invento»<sup>80</sup>. Sin embargo, a raíz del asesinato de Pedro Domínguez Díaz y las revueltas obreras que lo acompañaron, Juan Fernández<sup>81</sup>, Enrique Morón<sup>82</sup> y Leopoldo Rodríguez<sup>83</sup>, fundaron con algunos obreros la «Sociedad de Patronos y Obreros» «La Alianza», sindicato «amarillo» con sociedad de socorros mutuos, de cuya existencia sólo queda un curioso reglamento que ha llegado hasta mí, sin que los informantes recuerden nada de dicha institución<sup>84</sup>.

Estos obreros «dóciles» eran, o parecían serlo, religiosos, y cumplían con los preceptos de la iglesia compatibles con la hora de sus trabajos. Políticamente, unos votaban al Partido Radical o al Conservador, de sus patronos y otros se abstendían<sup>85</sup>, lo que explica por ejemplo, el triunfo de la coalición centro-derecha en las legislativas de 1933<sup>86</sup> y en Febrero de 1936.

<sup>78</sup> JBV, FME, TFG, SER y demás informantes. De este subgrupo fueron la inmensa mayoría de las víctimas. Tengo dudas respecto a Enrique Carballo Domínguez, que teniendo algún campo, pertenecía al Centro Obrero, según FME.

<sup>79</sup> RUIZ SÁNCHEZ, p. 479. Mis informantes no recuerdan tal sindicato.

<sup>80</sup> BENAVIDES, 66, dice que en 1931, de cada mil obreros, hay sólo 5 en organizaciones derechistas. Sí queda sindicato católico en Castaño del Robledo en 1930, con 51 socios (ADPH, BOP de 29-1-1930).

<sup>81</sup> Había sido alcalde a partir de 1912. Uno de los principales propietarios.

<sup>82</sup> Otro de los mayores propietarios. Fue alcalde desde Agosto de 1936 a Enero de 1937.

<sup>83</sup> Aracenes, casó ese año 31, con la hermosa Luisa, hija de José García, de los mayores propietarios.

<sup>84</sup> Curiosamente define cuatro tipos de socios, dos «protectores» y dos «protegidos» que se corresponden exactamente con las tres clases de propietarios, más la clase obrera, que yo he descrito basándome en listas tributarias del AMFU.

<sup>85</sup> Votando en blanco, pues sus patronos les exigían el certificado de voto.

<sup>86</sup> También quizá la precariedad del ayuntamiento republicano con 4 socialistas y 5 radicales.

Así pues, la mitad de los obreros de Fuenteheridos en las vísperas de la tragedia, sigue las corrientes de la época, afiliándose a sus centros representativos y pregonando el mejoramiento de su situación ancestral, mientras la otra mitad -a grandes rasgos- se resigna a su «status» social y soslaya cualquier significación política.

Los primeros, sólo encontrarán trabajo en las obras municipales o en tareas esporádicas<sup>87</sup> y serán, *al llegar la represión las víctimas escogidas*. Los segundos capearán fácilmente la tormenta, pues por lo general, como dicen mis informantes «nadie se metió con ellos»; antes al contrario, hubo ejemplos de bastantes «obreros disfrazados de falangistas»<sup>88</sup>.

A partir del 23 de Agosto de 1936 habrá una dicotomía entre las mujeres de los «serviles» y las de los sindicalistas, ya que mientras que las primeras no fueron molestadas, a las segundas -muchas veces- se les peló al rape, haciéndoles ingerir vasos de aceite de ricino migados con pan, y paseándolas al público ludibrio, en tanto que veían cómo sus padres, maridos, hermanos o novios eran fusilados y cómo les confiscaban, lo poco que tuviesen en casa<sup>89</sup>.

### Párrafo III. Las bases económicas.

Fuenteheridos había disfrutado de una época de esplendor a finales del siglo XIX. En 1884, José Tinoco de Castilla (1828-1896)<sup>90</sup> inaugura la

<sup>87</sup> Trabajos especializados como la poda, tala de castaños, etc. donde tenían que recurrir a ellos.

<sup>88</sup> En feliz expresión de FMF.

<sup>89</sup> HMSE, «ABC» de 11-11-36, confiscaciones a gente de Aroche y Cumbres de S. Bartolomé; el día 17-11-36, bando de Queipo sobre incautaciones; 20-11-1936, confiscaciones en Chucena y otros pueblos.

<sup>90</sup> Gracias a un documento del APRV, sé que fue alcalde, al menos, desde 12-3-1893 a fines de Junio de 1895, pues en el AMFU no queda el menor documento que lo nombre. Su lugar de nacimiento es otro misterio. He llegado a pensar que D. José Tinoco no existió, y el que así se hizo llamar, tenía otros apellidos (ningún heredero conocido se llamaba Tinoco ni Castilla, ni en el APJG, existen esos apellidos, salvo cuando se refieren a D. José. Continúo la investigación.



plaza de toros que había construido a sus expensas<sup>91</sup>. Sólo dos años después el ayuntamiento intenta dinamizar la economía y en la sesión del 9 de Octubre, se establece mercado semanal, en la «Plaza pública de la fuente»<sup>92</sup>.

Pero el impulso vendrá desde fuera. Entre 1887 y principios de 1888<sup>93</sup>, Matheson, Sundheim<sup>94</sup> y Doetsch ponen en funcionamiento las canteras de mármol blanco de Fuenteheridos. Un periodista onubense fue testigo: «nos hemos quedado admirados al ver la actividad que allí reina y los grandes trabajos en tan poco tiempo realizados. Cerca de doscientos hombres trabajan en ellas...»<sup>95</sup>. Sabemos que estaban pujantes en 1891, gracias a un estadillo de los bloques extraídos de la propiedad de don José Tinoco<sup>96</sup>, desde septiembre de 1888 a Febrero de 1891<sup>97</sup>, en cuyas fechas las menciona Rodrigo Amador de los Ríos<sup>98</sup>.

Este momento económico brillante es absolutamente puntual en las formas de vida del pueblo, como lo fue, en menor medida, la explotación de minas de galena en el término de Castaño del Robledo<sup>99</sup>. Puede afirmarse que en el fin del siglo ambas fuentes de salarios estaban en vías de total

<sup>91</sup> Tinoco, propietario extremeño que vivía en Fuenteheridos, era el mayor capital del pueblo.

<sup>92</sup> Gómez Navarro, Rafael (alcalde). Folleto de 24-10-1886. Imp. La Constancia. Aracena.

<sup>93</sup> APJG. Escritura de arrendamiento a D. Guillermo Shundeim de las tierras de la cantera, por parte de D. José Tinoco y 12 propietarios más, ante el notario de Sevilla Manuel García Vázquez, el 15-6-1887.

<sup>94</sup> Los Sundheim crean el jardín botánico de Villa Onuba, en una huerta que les regaló D. José Tinoco y construyen el ferrocarril Zafra-Huelva. Doetsch -banquero onubense- y Matheson, socios en el tren.

<sup>95</sup> «La Provincia», 2-10-1888. Firma la crónica «Cabañas». (Archivo propio).

<sup>96</sup> APJG, estado de vales de extracción de bloques, del contratista Filomeno Puissant. Marzo de 1891.

<sup>97</sup> Desde esas fechas decaen progresivamente hasta el fin de la Exposición Iberoamericana de Sevilla. En los años 30 son minúsculas explotaciones familiares. Pequeñas piezas, piedra de empedrar, cal, etc.

<sup>98</sup> AMADOR DE LOS RÍOS, p. 457 de la versión de TERRIZA.

<sup>99</sup> Trabajos discontinuos y ocasionales que lo mismo florecían un mes que languidecían al siguiente.

desaparición <sup>100</sup>. Por ello, en el primer tercio del siglo XX, los análisis que se hagan sobre la economía de Fuenteheridos, se tienen que basar en sus formas de vida tradicionales: agricultura y ganadería.

La gran importancia de la castaña, para exportación y para engorde del ganado (enzarzadas) estuvo determinada por los extensos castañares y las numerosas «suertes» que poseían algunos mayores propietarios <sup>101</sup> y los muchos castañares de tamaño medio y pequeño, cuyos dueños eran los medianos y pequeños propietarios, comerciantes, etc. El laboreo (arado y «tala» o poda) y el «apañijo», manipulación y envasado de castañas, producían al año una cantidad de sueldos, parte fundamental de la economía de los jornaleros y de sus familias. Otras opciones eran la manzana (pero), la pera, el melocotón y algunos productos de huerta que podían venderse en los mercados de Sevilla, como la judía blanca, seca y elaborada y el maíz, imprescindible en el engorde del porcino, en un término municipal en el que no había bellotas <sup>102</sup>. El trigo, pese a no ser La Sierra terreno apto para cereales, se cultivaba alternando los barbechos y -legalmente, o «de recurtis»- se molía en los dos molinos del pueblo situados en el Múrtiga <sup>103</sup>, en el de la ladera del «puente membrillero» <sup>104</sup> o en el del barranco de la Hurrallera <sup>105</sup>. El trigo se trillaba en eras particulares, o en la gran era comunal llamada «La Carrera». Productos de huerta para consumo local, como los riquísimos tomates, habichuelas, pepinos, pimientos, etc. cerraban el inventario agrícola, contribuyendo a la autosuficiencia de las economías familiares.

<sup>100</sup> En los años 20-30 las canteras funcionarían en manos de un par de familias del pueblo, en pequeñísima escala, y también para surtir de piedra a los caleros. En 1936 el ayuntamiento indaga su propiedad.

<sup>101</sup> D. José García «El Mudo», quizá el mayor «castañero», se arruina por estos años, sobre todo a causa del impago de sus productos por clientes valencianos. En 1925, no figura ya entre los contribuyentes.

<sup>102</sup> GARCÍA, p. 85, da cuenta de la calamitosa cosecha de maíz en toda la provincia, en 1931.

<sup>103</sup> El de Ruperto y el popular «Molino de Candelaria».

<sup>104</sup> Propiedad de Agustín Gómez Navarro apodado «El Tío Furringue». Molía de la fuente.

<sup>105</sup> Conocido como «el Molino Moyera».



Capítulo aparte merecen las papas, tan famosas en el pueblo, que determinaron su gentilicio<sup>106</sup>. Se cultivaban al sur, en tierras de «sequera» ganadas desde el siglo XVIII al monte bajo y jurisdicción de Castaño del Robledo<sup>107</sup>, y en las huertas del norte, dentro de la red de regadíos establecida por los repobladores del s. XIII, a partir del aprovechamiento de la «Fuente de los doce caños». Se vendían en grandes cantidades para negociantes de fuera, o se transportaban en bestias o en los vehículos locales al mercado, de las minas de Riotinto y el Andévalo, o de Sevilla, -y después también de Huelva-. Resultaban una buena fuente de ingresos para los propietarios de Fuenteheridos y naturalmente, con el cerdo, eran la base de la alimentación local.

Se cerraba el capítulo con la explotación del olivar. En su mayor parte minifundios del sur montañoso del pueblo -propietarios de Fuenteheridos, pero jurisdicción de Castaño- con fincas de 25 a 50 áreas, gracias a las cuales, y mediante explotación familiar, casi todos los propietarios tenían «su aceite para el año»<sup>108</sup>. Al norte, en terrenos de mayor rendimiento y varias hectáreas de extensión, se cultivaban olivares pertenecientes a propietarios de mayor fuste económico. Toda la aceituna se molía en «la Fábrica de aceite»<sup>109</sup>, con tracción hidráulica, y por el procedimiento de los «trojes»<sup>110</sup>.

En ganadería destacaba la cría y engorde del cochino, que a su vez determinó una importante industria local de transformación<sup>111</sup>. Mayores y

<sup>106</sup> Los «paperos», sobre todo por la exquisita papa de secano del sur, cultivada desde el s. XVIII.

<sup>107</sup> B.N.M. Respuestas al Cuestionario de Tomás López. Villa de Castaño del Robledo.

<sup>108</sup> Sólo un grupo de mayores y medianos propietarios usaban «cuadrillas», generando salarios.

<sup>109</sup> De Enrique Morón del Castillo, que en Marzo de 1933 era el mayor contribuyente por industrial.

<sup>110</sup> Corralitos numerados, para que cada propietario almacenase su aceituna. Había más de 200 y el edificio está aún en pie (Cerca de la actual Villa Turística).

<sup>111</sup> El arbitrio sobre «degüello de cerdos carnosos» era una buena entrada en las arcas del municipio.

medianos propietarios tuvieron mataderos que ocupaban en la época invernal a cierta cantidad de trabajadores. De estos mataderos destacaré el de Eduardo Gómez Navarro (hoy restaurante «La Caldera») que funcionó hasta el final de los años 20<sup>112</sup>.

El resto de la ganadería local se limitaba al numeroso ganado de acarreo, trilla, tiro y monta, imprescindible en las faenas agrícolas; algunas vacas para leche y algún rebaño de cabras, que con las pjaras de cochinos que conducía al campo el porquero concejil<sup>113</sup>, cruzaban a diario las calles del pueblo en una estampa que es ya sólo historia<sup>114</sup>.

El capítulo industrial se limitaba a la «Fábrica de aceite» y alguno de los rudimentarios mataderos indicados más la «Fábrica de sierra», o aserradero y carpintería de cierta envergadura, propiedad de D. José García hasta los últimos años veinte, que pasará -tras la ruina de éste- a ser arrendada por los hermanos Amadeo<sup>115</sup> y Rafael Fontenla Pérez<sup>116</sup>. La fábrica daba trabajo a un número variable de obreros: algunos carpinteros y peones fijos, más el indirecto de los madereros, acarreadores, etc.<sup>117</sup>.

El escuálido tejido industrial de Fuenteheridos, entre 1929 y 1934, puede verse por las matrícula industrial, que arrojaba un saldo medio de 1.681,36 pesetas, situando al municipio en el vigésimo lugar, entre los 30 del partido de Aracena, superado a veces por pueblos más pequeños, como Cañaveral, Castaño, Corteconcepción, Hinojales, Los Marines, Santa Ana la Real o Valdelarco<sup>118</sup>.

<sup>112</sup> RCFU, tomo XV, 2º, folio 4. El 16-1-1906 cayó a la caldera hirviendo Antonio Bermúdez Domínguez, que falleció en el acto por «embolia de las venas pulmonares». Mis informantes dicen: «se coció».

<sup>113</sup> La piara concejil se sacó a subasta cada año. Así en 1932 (Actas Capitulares, 14-12-32, folio 16).

<sup>114</sup> También, en plan casero, gallinas, conejos y palomas, además de uno o dos cochinos.

<sup>115</sup> RCFU, tomo XIX, folio 101. Murió ahogado en la lieva, el 22-7-1931.

<sup>116</sup> Rafael, ya como dueño, la convertirá en una fuente de jornales para el pueblo, durante casi medio siglo, dando ejemplo con su trabajo personal infatigable.

<sup>117</sup> Siguió luego su hijo, mi amigo del alma desde la niñez, Pepe Luis Fontenla, prematuramente fallecido, con el que resistió la «Fábrica» hasta los años 80.

<sup>118</sup> AMAR, Legajo 464, relaciones adjuntas a las Actas de la Junta Carcelaria, años 1929 a 1934.



El comercio tuvo un desarrollo regular en Fuenteheridos, pero limitado a economías familiares, que en ocasiones, como máximo llegaron a tener un dependiente. Quizá con la excepción de la sociedad cooperativa «Unión Social», que funcionó en los años 1910-1920, en la c/. Charneca, cuyo último titular fue Luis Hidalgo Macías <sup>119</sup>.

Finalmente, el incipiente turismo originado por el excelente clima veraniego y el hermoso paisaje, tiene ya en los años treinta alguna muestra, con el veraneo de familias importantes de Sevilla, Cádiz y Huelva <sup>120</sup>.

Aprovechando la excelente labor que hizo la Dictadura, en lo tocante a las comunicaciones, ya en 1925, Fernández Trisancho había solicitado para Fuenteheridos una serie de carreteras o «camino vecinales», entre las cuales está, abrir un carril desde el Coso a la N-433 <sup>121</sup>, a la altura de la finca «Don Roque» <sup>122</sup>. En 1928 se conceden, con la ayuda del aracenés D. Juan del Cid, y en fecha posterior, en la que ya no era alcalde D. Julio, sino José Luis Fernández López, se trae al ingeniero y se deja terminado el proyecto <sup>123</sup>. El socialista José Bermúdez <sup>124</sup> y el propio don Julio acabarán el tramo.

Pero durante los años 30, paulatinamente, se invierten las tendencias. El fin de las obras de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, los años depresivos en las minas de Riotinto, tradicional válvula de escape de muchos obreros de la zona <sup>125</sup> y la drástica reducción de las obras públicas, debida al

<sup>119</sup> ADPH, BOP de 18-9-1911. Le llamaban «Luí el de la cooperativa» y era tienda de comestibles.

<sup>120</sup> Bouso, Fernández Pujol, Shundeim, Muñoz, «colonias» de alumnos salesianos y otros.

<sup>121</sup> Que por cierto se asfaltó en 1929, según CARBALLO, p. 28.

<sup>122</sup> El «carretín». Otras pudieron ser la carretera de Navahermosa y la de Alájar, llamadas «camino» en las Actas, aunque según algunos informantes, estas últimas se deben al alcalde Bermúdez.

<sup>123</sup> Estos datos los conocemos por un folleto electoral de Trisancho, fechado el 6-4-31. Al ser repartido públicamente, debe ser cierto lo que afirma.

<sup>124</sup> AMFU. Al que le costó un proceso por «daños» que le tuvo inhabilitado durante todo el año 1932.

<sup>125</sup> AVERY, pp. 305 y ss., señala las etapas de depresión de Riotinto desde 1919 a 1932.

ministro de Hacienda, Manuel Argüelles <sup>126</sup>, en su empeño por disminuir los gastos del Estado, repercutirán negativamente en la economía serrana. Para colmo, la crisis del olivar redujo las cosechas a una quinta parte <sup>127</sup>; y la producción agrícola de 1930 fue mala, en general.

Las obras públicas y el empedrado y alcantarillado de calles eran la salida laboral para los obreros de izquierdas, que -en general- no fueron contratados por los propietarios. La terminación de la mayoría de las obras y el agotamiento de la décima de paro obrero y otros capítulos con los que ayudaba el consistorio, van a estar en el recrudecimiento de la crisis -que ya venía de lejos- con sus terribles secuelas del paro y el hambre, detonadores principales del drama de 1936.

La crisis económica, que fue ganando en virulencia, había alcanzado su punto álgido en 1933, con el descontento y frustración de una parte importante de los sectores progresistas del país...» <sup>128</sup>.

Ya hemos visto cómo en Marzo de ese año 33, el alcalde Bermúdez intenta dimitir «*por no poder hacer nada por remediar la crisis obrera existente en esta villa*». El edil socialista culpa a la oposición radical, pero hay también causas más profundas: de precios de productos agrícolas <sup>129</sup>, de mercados <sup>130</sup> y, por qué no decirlo, de una pasividad calculada de los propietarios <sup>131</sup>, muy presionados por el aumento de las reclamaciones obreras <sup>132</sup>.

<sup>126</sup> REDONDO, p. 28, comenta su dimisión, a causa del desplome de la peseta, en 1930.

<sup>127</sup> Esto repercute en los pequeños propietarios del pueblo, que tenían en el aceite uno de sus pilares de autosuficiencia, y en los jornales que se devengaban.

<sup>128</sup> GARCÍA, p. 44.

<sup>129</sup> Como tantas veces, la producción dependía de la comercialización del producto.

<sup>130</sup> Desde 1931 hay grandes problemas para exportar la castaña a E.E.U.U., según GARCÍA, p. 84.

<sup>131</sup> TUÑÓN, I, p. 155. En Marzo del 33, los propietarios estaban dispuestos a dar la batalla a la reforma agraria, con iniciativas de la CEDA, radicales, tradicionalistas, Maura y otros.

<sup>132</sup> En Marzo y Abril del 33 hay comisiones para denunciar las fincas faltas de laboreo.





#### Párrafo IV El problema del paro

Ya en 1886, con ocasión de la visita del gobernador civil, un periodista de Huelva vislumbra el paro estructural del pueblo cuando advierte que la plaza de toros del Sr. Tinoco se había hecho en dos etapas <sup>133</sup> «con objeto de dar trabajo en ocasiones en que la falta de él hacía precaria la situación del vecindario...» <sup>134</sup>.

En los años que nos ocupan, a partir de 1930, -abierta ya la brecha entre monárquicos y republicanos y con el detonante de la cada vez mayor concienciación obrera-, el trabajo (precario y con sueldos por debajo de las bases oficiales) va a ser cada vez más escaso y problemático.

Los autores estiman el paro de la población activa para la provincia de Huelva en un 30%, aunque en Fuenteheridos seguirá subiendo hasta llegar al 50% en 1933 <sup>135</sup>, lo que quizá se agravó por un problema coyuntural de las minas de Riotinto <sup>136</sup>.

Desde 1931, todos los ayuntamientos de cualquier color o partido, lucharon contra la gangrena del paro obrero, habilitando capítulos y realizando las obras públicas que -en parte- mitigasen el gravísimo problema. Las Actas Capitulares están llenas de ejemplos.

En Febrero de 1933, las Actas recogen un dramático discurso del alcalde José Bermúdez. Da cuenta de la enorme crisis obrera que padece el pueblo,

<sup>133</sup> Quizá se trabajaba en la plaza cuando no había recolección de castañas, faenas del verano, etc.

<sup>134</sup> «La Provincia», 16-8-86, n° 2157. En mi copia falta la firma del articulista. (Archivo propio).

<sup>135</sup> MALERBE, 97, para Andalucía occidental. Ved Actas Capitulares, sesión de 22-2-33, folio 27.

<sup>136</sup> AVERY p. 325, dice que en Otoño del 33, se autoriza a la Compañía a despedir a 1000 trabajadores sobrantes «que procedían de fuera de la zona de Riotinto». Carecemos de padrones de la época, para saber cómo afectó la medida a Fuenteheridos, pero es seguro que fue un revés importante.

hasta el extremo de que (de) «unos cien padres de familia <sup>137</sup> que tiene esta villa se encuentran en paro forzoso cerca de cincuenta» <sup>138</sup>.

No perderemos de vista a esos *cincuenta jornaleros sin trabajo*, porque en la existencia de esta bolsa de desempleo casi permanente, van a estar muchos de los males que aquejarán, años adelante, a Fuentehierdos.

En la misma sesión se constituye una bolsa de trabajo <sup>139</sup>, para repartir equitativamente los jornales de las obras municipales «entre todos los obreros que se hallan en paro forzoso», y se autoriza al alcalde, para que investigue la propiedad de la cantera de mármol, que podía ser una fuente de jornales <sup>140</sup>.

Ya hemos visto como en esa primavera del 36 se concede un anticipo (hasta que las lluvias permitan el trabajo) y fue el presidente del Centro Obrero el que facilitó la lista de trabajadores «aptos» para las obras municipales <sup>141</sup>.

Desde estas fechas hasta casi el mismo 23 de Agosto, las actas están llenas de apuntes de pequeñas obras públicas, arreglos de calzadas, etc. en el intento de paliar el problema del paro, ya endémico.

#### Párrafo V. El problema del hambre.

Desde los años 30, al capítulo de Beneficencia, es al que más fondos se destinan en los presupuestos anuales. Por ejemplo, para el año 1932 se libran 9.150 pesetas, de un total de gastos de 35.359 pesetas, es decir, más de la cuarta parte del presupuesto <sup>142</sup>. Estos pagos se repartían entre médico,

<sup>137</sup> Se refiere a la clase obrera.

<sup>138</sup> Paro forzoso significaba que ni tenían trabajo, ni lo iban a encontrar en breve, pues estos casi 50 hombres eran los afiliados al Sindicato, Centro y partidos obreros, nada gratos a los propietarios.

<sup>139</sup> Como hizo en 1931 el primer alcalde republicano de Huelva Amós Sabrás, según GARCÍA, 131.

<sup>140</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1935-1936, folio 12.

<sup>141</sup> O sea, aquellos a los que no daban trabajo los patronos. Fueron 15 pesetas, a devolver una por día de trabajo.

<sup>142</sup> AMFU, Actas, libro de 1932 a 1935, sesión de 6-3-1933, folios 31 vtº, y 32.



practicante, matrona y el importe de las medicinas, o cuenta de farmacia. Del capítulo se atendían también los socorros en dinero a personas enfermas (a veces la única enfermedad era el hambre) personas sin recursos (domiciliarios); pagos para trasladarse al Hospital Provincial y pagos a pobres transeúntes. Además, en ocasiones, gastos de sepelio y apertura de fosa.

Desde 1932 hasta el estallido de la sublevación militar de 1936, los libros de Actas municipales están llenos de apuntes en los que se justifican los «socorros» a personas necesitadas. También abundan las noticias relativas a repartos de alimentos y arbitrio de medios en la lucha contra el hambre.

Agravó la situación una demografía ascendente, que si en 1911 señalaba 1.309 habitantes para el pueblo, en 1924 se elevaba a 1.392 habitantes de derecho (1.384 de hecho) <sup>143</sup>. La clase obrera más modesta no dejaba de tener gran número de hijos.

En Marzo de 1933 hay un pago a D. Francisco Bonilla Agama, de 62,50 por un porte de 100 kilos de pan, repartidos a los pobres, *por la crisis a causa de las frecuentes lluvias* <sup>144</sup>.

Siguen anotándose los pagos de «socorros» a numerosas personas de la localidad y en Abril del 34, a iniciativa de la alcaldía, se registran «*cien pesetas de pan a repartir entre los pobres, con motivo del 14 de Abril*» <sup>145</sup>.

En Octubre de 1934 se reparten a los pobres 24 kilos de pan, decomisados por el síndico Daniel Domínguez Fontenla, a varios industriales, «*por estar faltos de peso*». En Noviembre, 50 kilos de pan decomisados por el síndico, se reparten a los pobres <sup>146</sup>.

<sup>143</sup> ADPH, BOP de 18-9-1911 y BOP de 17-1-1924.

Informa el Juez, Juan Fernández Delgado.

<sup>144</sup> AMFU, libro de 1932 a 1935, sesión de 14-3-33, folio 36 vtº. La lluvia no permitía trabajar.

<sup>145</sup> AMFU, mismo documento, sesión de 11-4-34, folio 123 vtº.

<sup>146</sup> AMFU, mismo documento, sesión de 27-10-34, folio 160 vtº. y de 3-11-34, folio 164.

En Abril del 35, se aclara en las Actas que en la lista de Beneficencia, sólo tendrán ayuda médica y medicinas gratis: 1º, los pobres de solemnidad<sup>147</sup> y viudas pobres y 2º, los que sólo aparezcan amillarando fincas urbanas en pequeña escala<sup>148</sup>. Es decir, quienes poseen nada más que una minúscula casa, en la que, a veces, viven hacinadas hasta siete u ocho personas<sup>149</sup>.

Las lluvias incesantes del final del invierno de 1935 y primavera de 1936, de las que ya hablé, seguían haciendo estragos en las clases humildes. Así, en Febrero del 36 se reparten 100 kilos de tocino y 200 kilos de pan a las familias necesitadas, «*por la gravísima situación creada por las pertinaces lluvias que impide realizar faena alguna en el campo*»<sup>150</sup>.

Pero en Marzo, «*habiendo sido insuficiente la limosna efectuada a los pobres y familias necesitadas, se amplía dicha limosna en 60 kilos de pan y 17,50 kilos de tocino*»<sup>151</sup>.

Ciñéndome sólo a los años 1935 y 1936, desde Enero del 35 al mes de Agosto de 1936 (hasta 5 días antes de entrar las tropas del comandante Redondo) las fechas en las que las Actas consignan «socorros» a necesitados, haciéndose eco de pagos a gente incluida en las listas de beneficencia son: 13-3-35; 1-6-35; 26-6-35; 24-8-35; 21-12-35; 22-2-36; 14-3-36; 9-5-36; 16-5-36; 15-6-36; 20-6-36; 27-6-36; 4-7-36; 20-7-36; 29-7-36 y 18-8-36.

En las dos últimas anotaciones aparece una variante; los socorros no se dan en dinero a los necesitados, sino que se pagan a los comerciantes, por productos que han servido a dichas personas: «*Pagos: A D. Lorenzo Márquez, 437,50 importe de socorros facilitados a pobres de solemnidad*»<sup>152</sup>. Ya

<sup>147</sup> Llamados así, porque en las solemnidades se les repartía pan, tocino y algún otro alimento.

<sup>148</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro de 1935-1936, sesión de 20-4-35, folio 4.

<sup>149</sup> De estas casas y el nombre de sus dueños, tenemos una relación de 1936. Pagaban -los que podían- 30 pesetas al año de contribución al ayuntamiento.

<sup>150</sup> AMFU, Actas, libro de 1936 a 1937, sesión de 22-2-36, folio 8.

<sup>151</sup> AMFU, Actas, libro de 1936 a 1937, sesión de 14-3-36, folio 13 vtº.

<sup>152</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1935-36, sesión de 29-7-36, folio 53 vto.



casi con las tropas entrando en Fuenteheridos, se lee en las Actas: «Pagos: A D. Miguel Carballo Sánchez, D. Cipriano Durán Silva y D. Luis Gómez Fernández, 400 pesetas, por socorros facilitados a pobres y a transeúntes»<sup>153</sup>.

Párrafo VI. Otros factores.

### A) Los conflictos sociales.

Un autor tan poco sospechoso de izquierdismo como Juan Ordóñez, me sirve para introducir el asunto: «La serranía (se refiere a la de Huelva) gestaba el problema de la mala distribución de la propiedad y de las riquezas y de la consiguiente explotación de los económicamente débiles o miserables...» Señala luego que muchos patronos con gran extensión de montanera y muy pocos porqueros criaban gran cantidad de cerdos, con el sólo fin de aumentar enormemente sus riquezas, mientras los núcleos de población «se veían envenenados por el paro»<sup>154</sup>. El mismo autor establece una relación directa entre la prepotencia capitalista y el caciquismo político, «de tremendas consecuencias para las poblaciones avasalladas» apostillando que la reacción del socialismo era un postulado de redención de una gran cantidad de obreros agrícolas y menesterosos<sup>155</sup>.

Por su parte, la libertaria Federica Montseny<sup>156</sup> visita Aracena en el verano de 1932 y escribe: «Contemplé la inmensidad de las posesiones de la familia Sánchez Dalp, poseedora de la mitad de la provincia de Huelva, y me di cuenta una vez más de lo que es el problema agrario en Andalucía, sólo solucionado por medio de una revolución social inminente y que rebase de arriba abajo todos los cimientos de la sociedad burguesa»<sup>157</sup>.

<sup>153</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1935-36, sesión de 18-8-36, folio 56. Los dos primeros eran taberneros; el segundo tendero, el popular «Luis el Rubito».

<sup>154</sup> ORDÓÑEZ, p. 177.

<sup>155</sup> ORDÓÑEZ, pp. 177 y ss.

<sup>156</sup> Madrid, 1905 – Toulouse, 1994. Dirigente de la FAI y de la CNT durante la II República, y ministra de Sanidad (1936-1937). Desde 1939 permaneció exiliada en Francia.

<sup>157</sup> V.V. A.A., p. 60.

Ya desde el advenimiento de la República, comienzan en Fuenteheridos los fermentos de inquietud obrera que van haciendo cada vez mayores las diferencias entre las clases sociales enfrentadas <sup>158</sup>.

En 1931, durante un «boicot» de los trabajadores a los patronos, es asesinado por «esquirol» el bracero Pedro Domínguez Díaz. En Octubre de 1932, la inquietud obrera se vislumbra en las protestas de los braceros que trabajaban en el ramal de salida a Galaroza, en las que se llamó a la Guardia Civil <sup>159</sup>.

Eran fechas difíciles, pues el 11 de Noviembre del 32, un delegado gubernativo había resuelto una huelga de obreros agrícolas en Valdelarco <sup>160</sup> y a primeros de Diciembre hay huelga de campesinos en Aracena <sup>161</sup>, Corteconcepción y Puerto Moral «desarrollándose pacíficamente. Delegado continúa celebrando reuniones Aracena» <sup>162</sup>. La huelga siguió por lo menos hasta mediados de mes, pues otro telegrama informa de que «se está desarrollando pacíficamente» <sup>163</sup>.

*A finales de Mayo de 1934, el Sindicato de Agricultores de Fuenteheridos anunciaba una huelga general, de la que no tengo más información que un apunte de las Actas por el que sabemos que el secretario accidental tuvo que llamar al Gobernador Civil: «Pagos: a D. Francisco Valero Sánchez de 7,30, por viaje a Aracena y telefonar al Gobernador, referente a la huelga anunciada de campesinos para el día uno del actual»* <sup>164</sup>.

El 27 de Octubre de 1934, con los coletazos de la llamada «Revolución de Octubre», la Guardia Civil informa de los gastos que le ha ocasionado

<sup>158</sup> No quiere eso decir que no hubiera enfrentamientos en la Monarquía, pero el sistema caciquil ahogaba de tal modo la libertad de expresión, que en los pequeños núcleos rurales, apenas se notaban. Además estaba menos concienciada la clase obrera.

<sup>159</sup> AMFU, mismo documento, sesiones y folios.

<sup>160</sup> AHNA, legajo 1 -1- Ministerio de la Gobernación. Telegramas.

<sup>161</sup> BENAVIDES, 67, da 805 huelgas en España en 1932, frente a las 96 de 1929.

<sup>162</sup> AHNA, legajo 1 -1- Ministerio de la Gobernación. Telegrama de 3-12-32.

<sup>163</sup> AHNA, legajo 1 -1- Ministerio de la Gobernación. Telegrama de 13-12-32.

<sup>164</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1932-1935, sesión de 5-6-1934, folio 134 vt<sup>a</sup>.



la concentración en Aracena «los días siete y diez del actual, por causa del movimiento revolucionario».

En Junio del 36, están los escritos del Gobernador quejándose de que por ciertos patronos se demora el abono de los jornales a los obreros enviados por algunos alcaldes para conjurar el paro<sup>165</sup>.

Una vez estallada la sublevación militar, y cerrado por los mineros el cuartel de la Guardia Civil<sup>166</sup>, *los conflictos sociales se van convirtiendo en problemas de orden público*. Las incursiones de esos mineros de la Cuenca de Riotinto<sup>167</sup> y de gente hambrienta, y los pequeños robos de ganados y cosechas en los campos de Fuenteheridos, obligan al ayuntamiento a reunirse con los propietarios, los cuales, de su peculio y a escote, según los bienes que posean, costearán un *guarda particular para la vigilancia del campo de este término municipal*.<sup>168</sup>

### B) La cuestión religiosa.

Las leyes en materia religiosa reagruparon a la Derecha y modificaron el voto de amplias capas populares «heridas en sus sentimientos religiosos»<sup>169</sup>, convirtiéndose durante los años 30 en un poderoso aglutinante de la derecha española<sup>170</sup>.

<sup>165</sup> Práctica habitual de los frentepopulistas, que enviaban obreros a trabajar con los patronos sospechosos de emplear a menos trabajadores de los que podían. Aunque no les dieran tajo, tenían que pagarle los jornales, lo que provocó tensiones gravísimas. En Fuenteheridos se dio el caso, como refleja el escrito en las Actas, «por orden de la Superioridad» y me confirman LFD y JBV.

<sup>166</sup> No tengo fecha exacta, pero fue entre el 22 y el 28 de Julio, según informantes, a raíz de la sublevación militar, en una de las primeras veces que vinieron los mineros; como en Aracena, donde el 21-7- cercados por los mineros, se acuartelaron, rindiéndose el 10 de Agosto. (ESPINOSA, pp. 195 y 196).

<sup>167</sup> Para Nerva, Riotinto y aquella difícil época, ved RIOJA.

<sup>168</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro de 1936-1937, sesión de 29-7-36, folio 53.

<sup>169</sup> GARCÍA, pp. 127-128.

<sup>170</sup> ÁLVAREZ, p. 195.

«La iglesia católica se identificó en su casi absoluta totalidad con la misión que le asignaron los que decían tenerla por madre espiritual <sup>171</sup>: su responsabilidad moral en el derrumbamiento de las instituciones republicanas y en el estallido de la guerra civil (y, por descontado, en la vesanía represiva posterior) es muy superior a la de cualquier otra institución»<sup>172</sup>.

Pierre Vilar pone de manifiesto la paradoja de que *los que presumieron de servidores de Dios defendían al capital y al Antiguo Régimen, mientras los llamados «enemigos de Dios» organizaban la revolución social, a favor de los menesterosos* <sup>173</sup>.

Desde 1918 a 1924 había estado de párroco en Fuentetheridos Eugenio López, natural de Alájar <sup>174</sup>. De este pueblo fue a Encinasola, donde estaba en 1936. Allí, en una misa de campaña, pronunció el célebre discurso en el que pregonaba «yo soy fascista al estilo italiano. Ni un centro contrario abierto, ni un periódico de oposición a nuestros ideales salvadores» <sup>175</sup>.

El 4 de Julio de 1936, cuando la vida de la comunidad rural se hace casi insoportable, el cura D. José Sanz Cordo oficia al Ayuntamiento del Frente Popular, solicitando permiso para sacar en procesión al Corazón de Jesús, a celebrar el 5 de Julio a las seis de la tarde. Se deniega por 6 votos en contra y uno a favor <sup>176</sup> y -curiosamente- ya no se deja «al arbitrio del alcalde», como se había hecho otras veces.

<sup>171</sup> Es decir, las derechas.

<sup>172</sup> MAINER, p. 611.

<sup>173</sup> VILAR, pp. 33-34.

<sup>174</sup> En Mayo de 1922 era vocal de la Junta del repartimiento de utilidades (ADPH, BOP de 1-6-1922).

<sup>175</sup> TAPADA, pp. 77 y ss. lo reproduce íntegro. ESPINOSA I también se hace eco. Ambos mencionan a mi amigo arocheno Antonio Rodríguez Guillén que les facilitó copia.

<sup>176</sup> Es curioso que un Ayuntamiento del Frente Popular, que va a denegarlo, escriba en las Actas «Sagrado Corazón de Jesús». El voto favorable pudo ser el del alcalde Fernández Trisancho.





Desde el 18 de Julio hasta el 23 de Agosto, al parecer, fueron varios los intentos de quemar la iglesia <sup>177</sup>. Mis informantes atribuyen cada uno a una persona distinta el hecho de haberla salvado, sin que dispongamos de base documental para negar ni afirmar nada. El hecho fue que, sacadas todas las imágenes y objetos de culto, que se repartieron por las casas particulares <sup>178</sup> (por cierto con la ayuda de la gente de izquierda) la versión más extendida dice que al venir los mineros y ver la iglesia vacía y una bandera republicana en la torre, algunos izquierdistas locales los convencieron de que se había habilitado para «almacén del pueblo» <sup>179</sup>. Como venían a quemar algo, destruyeron el azulejo de la Santísima Trinidad, de la portada de los pies <sup>180</sup>.

El párroco, Sanz Cordo, hombre enérgico y nada cobarde, se defendía atacando. Algunos de mis informantes me dicen que fue amenazado de palabra y con inscripciones callejeras, más de una vez, por ciertos elementos izquierdistas.

### C) Las medidas contra los patronos.

«Para los que gustaban definirse como ‘elementos de orden’ la República significó el máximo exponente del ‘avance de la Revolución’ que, en una palabra, representaba «el final de su mundo...»<sup>181</sup>.

<sup>177</sup> Por parte de los mineros, pues nadie del pueblo lo hubiese hecho.

<sup>178</sup> Cada «santo» era en Fuenteheridos de la familia que lo había donado. El de la mía, la Virgen del Rosario, fue escondido por mi abuela Fidela del Castillo, junto con vestidos, ornamentos, candelabros, etc. Serafín González «guardó» a la Virgen de los Dolores, Blasa Castillo a San José, etc. etc.

<sup>179</sup> Uno de ellos pudo ser el presidente del Centro Obrero, pues aunque sufrió cárcel, fue respetado, pese a la significación de su cargo. Tal vez porque quizá con su gesto, salvó la iglesia.

<sup>180</sup> Según otros informantes, la Trinidad la quemó «un falangista del pueblo, borracho» que era el que dirigía a los pirómanos, pero esta versión la pongo en cuarentena, pues en Julio del 36 no me consta que nadie anduviese así vestido por la calle, aunque a partir del 23 de Agosto «fuese moda».

<sup>181</sup> ÁLVAREZ, p. 95.

La prioridad de dar trabajo a los braceros censados en el municipio en cuyo término estuviese la finca<sup>182</sup>; los jurados mixtos de trabajo rural<sup>183</sup>; la jornada laboral de 8 horas; la prohibición de desahuciar a pequeños arrendatarios<sup>184</sup> y sobre todo, la Ley de laboreo forzoso<sup>185</sup>, dejan sus huellas en las reuniones del ayuntamiento:

*«A José Miguel Carballo López<sup>186</sup>, José Carballo Fernández<sup>187</sup> y Francisco Domínguez Fernández,<sup>188</sup> 162 pts. El primero por peritaje y los otros dos como vocales obreros de la comisión de policía rural, por la revisión a todas las fincas de este término, para denunciar las que se hallan faltas de laboreo»<sup>189</sup>.*

En Abril de 1933, la comisión de policía rural presenta una serie de denuncias de fincas por falta de laboreo, que darán lugar a expedientes<sup>190</sup>.

Con el latigazo tremendo del triunfo del Frente Popular, en Febrero de 1936, se retoman las reclamaciones obreras, y se legisla -esta vez en serio- sobre temas delicadísimos que habían quedado aplazados. «Había que continuar la reforma agraria, porque en el campo se estaba llevando a cabo 'la persecución por el hambre'; rescatar los bienes comunales, aplicar la Ley de arrendamientos y crear un organismo de crédito agrícola»<sup>191</sup>.

<sup>182</sup> Algunos propietarios de Fuentehieridos tenían fincas en término de Castaño, Cortelazor, Valdclarco, Aroche y otros pueblos. «Revisada a la baja» por la derecha, en Mayo del 34, según REDONDO, p. 114.

<sup>183</sup> BENAVIDES, p. 64, señala el predominio en ellos de los militantes ugetistas.

<sup>184</sup> Decreto de 29 de Abril de 1931, que protege a los pequeños propietarios contra juicios hipotecarios.

<sup>185</sup> REDONDO, p. 29, aclara que la disposición era de 8 de Mayo de 1931. Como tantas veces, su aplicación se demora años. De pronto, un Gobernador Civil la rescata y obliga a su cumplimiento.

<sup>186</sup> AMFU, legajo 31. Casado, labrador, 58 años. Alfabetizado. En 1940 tiene 5 hijos. C/ Iglesia.

<sup>187</sup> AMFU, íd. Casado, obrero. 31 años. Alfabetizado. En 1940 tiene 2 hijos. C/ la Cantina.

<sup>188</sup> AMFU, íd. Casado, obrero. 32 años. Alfabetizado. En 1940 tiene 3 hijas. C/ S. Rafael.

<sup>189</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1932-1935, sesión de 7-3-33, folio 34 vtº.

<sup>190</sup> AMFU, mismo documento, sesión de 11-4-33, folio 42 vtº.

<sup>191</sup> AVILÉS, p. 232.



Así se pone a las derechas en el disparadero que, definitivamente, fracciona al pueblo en las dos trágicas mitades de las que hablaba Antonio Machado para toda España. «La República burguesa, estaba tornándose por primera vez en una República de trabajadores...»<sup>192</sup>.

A partir de Febrero de 1936, los trabajadores del campo y sus organizaciones van a ser las fuerzas dominantes en Fuenteheridos, apoyados a menudo por el ayuntamiento. Los patronos, a los que cuesta mucho trabajo ceder, se apoyarán, a veces, en la fuerza pública existente en la localidad<sup>193</sup>, conspirando inclusive para hacerse de nuevo con el mando<sup>194</sup>, pues Febrero de 1936 había significado una pérdida del poder político mucho más grave para las antiguas clases dominantes, que la de 1931<sup>195</sup>.

El panorama se va ensombreciendo, mes a mes. Si el triunfo del Frente Popular en las elecciones había recrudecido las medidas «contra» los propietarios, había también envalentonado a las clases humildes, que de palabra amenazaban ya con la «revolución obrera» y de obra, obligados por la extrema necesidad, menudeaban en apropiaciones de alguna cabeza de ganado, frutos, etc. del campo, sin que la Guardia Civil diese suficiente cobertura a los pequeños hurtos.

El progresivo endurecimiento de las leyes restrictivas para los propietarios llegará con la asignación de un número de obreros parados a cada propietario -según sus rentas-. Éstos tenían que emplearlos, y si no lo querían hacer, estaban obligados a pagarles el salario, en todo caso. El acorralamiento de la propiedad privada, poco a poco, iba haciéndose insoportable para los más poderosos del pueblo.

<sup>192</sup> TUÑÓN, I, p. 224, citando a Sevilla Guzmán: «La evolución del campesinado en España, Barcelona, 1979.

<sup>193</sup> TUÑÓN, I, tomo, p. 216, analiza la situación para todo el país.

<sup>194</sup> Recordemos «la Sanjurjada», de Junio del 36.

<sup>195</sup> TUÑÓN, cit. p. 224.



#### D) El ambiente cultural.

Lo más llamativo de la cultura, en la tercera década del siglo, es la subida espectacular de la alfabetización en el sector obrero. En el Censo Electoral de 1911, el porcentaje de obreros analfabetos alcanza el 70%. Una generación después -Padrón de 1940-<sup>196</sup> el analfabetismo en igual segmento descendió al 37 %. Pero esa mejora apenas se debía a la enseñanza oficial, pues los hijos de los trabajadores faltaban a clase continuamente<sup>197</sup>, para ayudar en las faenas agrarias desde muy pequeños. Fue más bien el resultado de las «clases particulares», nocturnas, que por un precio módico, y a veces gratis para el que no podía pagarlo, impartían personas cultas, por lo general incluidas en el epígrafe «profesionales y oficios» que hemos estudiado.

El herrador, el zapatero, el herrero, el barbero, el panadero, el sastre y otras profesiones independientes, difundían los programas socialistas y la necesidad de afiliarse al Sindicato de Agricultores y al Centro Obrero. Este adoctrinamiento, que en condiciones socioeconómicas menos agresivas hubiera sido encomiable, va a ser un verdadero polvorín<sup>198</sup>, para desatar las iras de los braceros y de sus familias, que atacando a los propietarios por medio de la palabra -la única arma que poseían- asustan a los más poderosos, mientras los jornaleros van a convertirse en víctimas inocentes, cuando la represión desencadenada por la guerra en retaguardia, haga estragos en Fuenteheridos<sup>199</sup>.

En un sector obrero ya aleccionado, no servirán ahora los clichés con los que en el pasado se «sujetaba» al cavanchín, sometiéndolo por «la

<sup>196</sup> No es nada ortodoxo comparar un Censo electoral con un Padrón, pero son los únicos documentos de la época que nos pueden dar luz sobre el tema en el AMFU.

<sup>197</sup> DOMÍNGUEZ, p. 82, señala para Huelva capital idéntico absentismo, aunque las causas sean otras.

<sup>198</sup> Rojas, p. 205, cita a Azaña, de primer ministro, hablando de Casas Viejas: «unos pobres hombres hambrientos, maltratados por la desgracia, trabajados por propagandas disolventes e infecciosas...».

<sup>199</sup> AVERY, p. 323, dice: «en todos los departamentos de las minas, los delegados sindicales se distinguieron por su constante vociferación».



salvación de su alma», la «resignación cristiana» y el «siempre hubo ricos y pobres». *El jornalero agrícola se va convirtiendo en proletario*. Habrá un sector conformista, «apolítico» y con «amo fijo» que a cambio, no será molestado en la represión que se avecina.

Mas para el obrero que tenga conciencia de clase, no habrá piedad. Como dice Luciano Suero, «el delito cometido por aquellos hombres era ni más ni menos que el pertenecer a un Partido u Organización Obrera, o bien, el haber leído la prensa libertal o izquierdista...»<sup>200</sup>.

### E) La climatología.

En el tremendo año de 1936, las lluvias hacen su aparición, interminables, como si hasta el cielo quisiera agravar la crisis que estaba rompiendo cualquier tipo de convivencia. Así, a mediados de Febrero hemos visto cómo se entregaban 100 kilos de tocino y 200 kilos de pan a las familias necesitadas, *por la gravísima situación creada por las pertinaces lluvias que impide realizar faena alguna en el campo*. También en Galaroza, el socialista Luis Navarro «por la persistencia del temporal de lluvias y la gravísima situación que acarrea en la clase obrera, reparte a cada familia «un pan, medio kilo de tocino, medio kilo de morcilla y una peseta»<sup>201</sup>.

Un mes más tarde fue lo ya referido del anticipo de 15 pesetas a los obreros, el cual se debió también a las incesantes lluvias que no permitían el trabajo en las calles, y al que vimos que se apuntaron nada menos que 71 trabajadores.

En el mes de Mayo, además de los braceros, también el pequeño propietario se va a ver seriamente afectado en su economía, por una terrible tormenta que descargó sobre el término municipal, destrozando todas las cosechas. Tal sería la ruina, que hubo que traer a un perito de Huelva, que

<sup>200</sup> SUERO, p. 82, glosando lo ocurrido en El Cerro de Andévalo.

<sup>201</sup> AMGA, Actas, sesión de 21 de Febrero de 1936.



con otro de la población, evaluaron la catástrofe. El ayuntamiento invitó al vecindario a elaborar listas de daños y presentarlas <sup>202</sup>.

El factor climático fue pues la gota que colmaba el vaso, aquella primavera de 1936, en la humilde economía de la mayor parte de la gente de Fuenteheridos.

#### F) Las bebidas espirituosas.

A lo largo del lustro que analizo, el cobro del arbitrio sobre bebidas espirituosas, era arrendado por el ayuntamiento a particulares y las bebidas gozaban de tal consumo, que dicho arriendo se convirtió en una fuente saneada de ingresos.

El gran consumo que se hacía de bebidas estaba protagonizado por el vino del Condado de Huelva <sup>203</sup>, que en carros y camionetas <sup>204</sup>, se traía de La Palma <sup>205</sup>. El vino era barato, y el trabajador en paro, o después de echar su peonada, encontraba consuelo y esparcimiento casi único en «tomar unos boticos», hasta el punto de acuñar el refrán «*en habiendo pa vino, el pan lo dan fiao*». Los ricos caldos de las viñas locales, en forma de mosto, completaban en Noviembre las delicias de la oferta «espirituosa» de la época.

Este factor iba a servir para ahondar en el drama. Faltos de horizontes y recursos, a veces desesperados de su situación, muchos jornaleros «ahogaban sus penas en vino». Y más de uno, que sereno era pacífico y resignado, «con unas copas» «le cantaba las cuarenta al lucero del alba». Si de suyo era persona bronca y habladora, la bebida lo convertía en un

<sup>202</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro 1935-36, sesión de 4-7-36, folios 47 y 47 vt.º.

<sup>203</sup> De alta graduación y efectos demoledores cuando se abusaba.

<sup>204</sup> Entre los carreros, Indalecio Vázquez, Dámaso Romero, Vidal Carballo; entre los camioneros, Manuel «El Viejo», Vicente Hidalgo, Santiago Recio, Ángel Fransech, Javier Escobar «El Romanero», etc.

<sup>205</sup> El de Javier era un G.M.C., matrícula H-1268, matriculado en Enero de 1930 (BOP de 3-2-1930).



hombre que insultaba y amenazaba, contribuyendo a crear inquietud, cuando no terror, en las personas que eran aludidas<sup>206</sup>. No se olvide que a algunos hombres encarcelados «por lo que habían dicho», los salvaban los propietarios, usando como disculpa que sólo eran «comunistas de taberna». Otros, con menos suerte, pagaron con la vida sus inofensivos dicharachos. Así pues, los que «tenían mal vino» se van a situar «en el ojo del huracán», que con frecuencia les condujo a las tapias del cementerio.

Todas las variables analizadas van a dificultar la economía, las condiciones de trabajo y la convivencia de tal modo, que la calle se convierte en una «caldera a presión» a punto de explotar. Los resultados -casi previsibles, pero jamás justificables- se verán a partir del 23 de Agosto de 1936.

## 2.- 36 DÍAS DE ANGUSTIA.

### Párrafo I. Vísperas premonitorias.

Desde la sublevación militar del 18 de Julio, hasta la toma de Fuenteheridos, el 23 de Agosto, la situación llegó a hacerse tan asfixiante con las incursiones de los mineros de Riotinto y el cierre, por los mineros del Cuartel de la Guardia Civil, que la propiedad privada alcanza su máximo grado de inseguridad. Así las cosas, el ayuntamiento se reúne con los propietarios, los cuales acuerdan por unanimidad contribuir de su peculio, cada uno con una cantidad, y que se nombre *guarda particular para la vigilancia del campo de este término municipal*.<sup>207</sup>

El 7 de Julio, el Gobernador Civil, Diego Jiménez Castellano, al conocer la sublevación del 18 de Julio, ordenó que se entregaran armas a los obreros<sup>208</sup>. A partir de ese momento, va a ser legal la tenencia de

<sup>206</sup> Estas reflexiones me las hacen también mis informantes de más edad.

<sup>207</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro de 1936-1937, sesión de 29-7-36, folio 53.

<sup>208</sup> TAPADA, p. 82.

escopetas, pistolas y otro armamento, lo que llenará el ambiente de los pequeños pueblos de tensiones añadidas <sup>209</sup>.

Paralelamente, aparecían en lugares céntricos del pueblo lápidas fúnebres pintadas en las paredes, con el nombre de alguna persona importante <sup>210</sup>, siendo a esto a lo más que se atrevieron los izquierdistas, pues nadie de derechas fue agredido ni encarcelado en el pueblo, durante el mandato del Frente Popular.

También por esas fechas los mineros de Riotinto, «Armados con escopetas de caza, algunas tercerolas cogidas a los guardas de la Compañía y varias pistolas, comienzan a recorrer los pueblos...» incautando alimentos a los comerciantes, Almacén (economato de la empresa), industrias de chacinerías, etc., no sólo de la Cuenca Minera, sino también de Higuera, Cortegana, Jabugo, Aracena, así como el sacrificio de reses, cuyas carnes eran distribuidas a la población» <sup>211</sup>.

A Fuenteheridos debieron venir sólo en cuatro o cinco ocasiones, desde el 18 de Julio hasta el 15 de Agosto <sup>212</sup>, pero el despliegue de armas, camiones y gritos revolucionarios <sup>213</sup> y las «requisas» que practicaban en los comercios, aterrorizaban a sus habitantes de cualquier ideología, que palpaban lo inminente de la tragedia, pues los poderosos no se iban a quedar «cruzados de brazos» <sup>214</sup>.

<sup>209</sup> Cuando vio inminente la llegada de las tropas, Tristancho recogió todas las armas y las guardó en una accesoria próxima al Coso, según refiere LVG. Tener una pistola costó la vida al trabajador Daniel Domínguez Moreno, inofensivo y bravucón, que había amenazado con matar a algún «rico».

<sup>210</sup> Recurso infantil, pero que aterrorizaba a los propietarios. El hecho lo niega alguno de los informantes de izquierdas y lo afirman todos los de derechas.

<sup>211</sup> GÓMEZ MORENO, pp. 318 a 323.

<sup>212</sup> Fecha de la toma de Higuera de la Sierra y desde entonces, con fuerzas «nacionales» en la zona.

<sup>213</sup> Días antes los mineros habían paseado en camiones los «trofeos» conquistados en el asalto al cuartel de la Guardia Civil: fusiles, correajes, banderas, etc., por todos los pueblos de La Sierra. (LVG).

<sup>214</sup> A mi abuela Fidela del Castillo, que tenía una pequeña tienda, fueron también a «decomisarle» azúcar, garbanzos, etc. entregándole a cambio unos «vales» para que en su día «le pagara la República».





También los mineros «empezaron a fabricar una especie de ‘bombas de manos’, construidas a base de tubos de hierro cortados y taponadas las bocas con unas chapas de hierro, ensambladas con tuercas y tornillos y -en su interior hueco, relleno de pólvora»<sup>215</sup>. Estas bombas caseras las fueron dejando en todos los pueblos de su ruta, «para defender la República» y costaron la vida a más de un líder obrero de Fuenteheridos y otros lugares, que, sin saber qué hacer con ellas, las habían escondido<sup>216</sup>.

El poeta aracenesés Fernando Labrador Calonge, propietario, refleja con gran realismo el clima de odio que se observaba entre los obreros, con respecto a los patronos y el terror de éstos, en la trágica primavera de 1936. En «Mañana Roja», de su libro, «Versos», escribe: «La gente en el corral me desafía / ¡maldita rebelión!, «te parta un rayo». / Yo que sembraba amor, por suerte mía, / «no doy por mí ni lo que vale un gallo»<sup>217</sup>.

«Ni lo que vale un gallo» pensaron muchos patronos que iban a valer sus personas, si la anunciada revolución obrera se efectuaba en toda su crudeza. El pavor que llegaron a sentir las clases acomodadas, enfrentadas a los desafíos, desplantes y amenazas de los braceros<sup>218</sup>, va a propiciar (nunca a justificar) el funesto desenlace que costará la vida a cincuenta hombres de Fuenteheridos, cuyos únicos «delitos graves» fueron su opinión política<sup>219</sup>.

Párrafo II. El 23 de Agosto.

A las 13 horas del día 23 de Agosto de 1936<sup>220</sup>, el jefe de las fuerzas de Falange Española, *Manuel Guerrero Padrón*, se reúne en el ayuntamiento

<sup>215</sup> GÓMEZ MORENO, p. 322.

<sup>216</sup> Véase el caso de mi tío segundo, José Moya Navarro.

<sup>217</sup> Labrador estuvo en la cárcel de Aracena, pero como los demás propietarios, pudo contarlos.

<sup>218</sup> Ya he citado a ESPINOSA, cuando dice que los mítines por los pueblos del Diputado Cordero Bel, «enaltecían el ánimo de unos y provocaban el pavor de los restantes».

<sup>219</sup> Nacidos, domiciliados, o simplemente fusilados en su término municipal o en otros.

<sup>220</sup> CARBALLO, 115, dice que entraron a las 5 de la tarde, por la carretera de Alájar. COPADO, p. 67, al parecer, pasó el 24 por la tarde, cerca de Fuenteheridos «que se había sometido sin resistencia».

con los conservadores más significativos, que están al mismo tiempo entre los mayores contribuyentes del pueblo <sup>221</sup>, y nombra la comisión gestora que sustituye -ya de modo definitivo- al Frente Popular <sup>222</sup>.

De modo genérico y refiriéndose a toda la provincia, Francisco Espinosa dice que estas gestoras «integradas por los sectores más virulentos del falangismo, permanecieron en el poder hasta finales del 36 y comienzos del 37, momento en que se consideró concluida la *limpieza inicial*». También consigna el autor onubense que en cada pueblo dejan «un grupo de falangistas o de soldados, para ayudar a la derecha local en tareas de control y represión» <sup>223</sup>. Aquel mismo día, por la carretera de Alájar, montado en brioso caballo y con el mono azul y las insignias de Falange, hacía su entrada triunfal en Fuenteheridos el antiguo «rojo» <sup>224</sup>, conocido por Pepe Jabicha<sup>225</sup>.

El miedo terrible que había sentido la derecha, «cambia de bando» y se va a convertir en terror ciego para la gente de izquierdas que se había significado de cualquier modo: militando en partidos u organizaciones, realizando algún pequeño acto «fuera de orden» <sup>226</sup>, hablando en público «más de la cuenta», etc.

Comienzan en el pueblo los dos meses de calvario. Delaciones <sup>227</sup>, registros, encarcelamientos, venganzas y ejecuciones sumarias, sin juicio y algunas sin ni siquiera interrogatorio <sup>228</sup>, van a representar una época de

<sup>221</sup> Con tributos anuales entre 1500 y 3000.

<sup>222</sup> AMFU, legajo 1, Actas Capitulares, libro de 1936 a 1937, folio 57 vtº.

<sup>223</sup> ESPINOSA, p. 106.

<sup>224</sup> Como cuenta AVERY, p. 343 de las minas: «Algunos de los obreros más demagogos comenzaron a aparecer con las camisas azules de la falange...». En Fuenteheridos tuvo dos «ayudantes» que es mejor ni recordarlos. Ambos acabarían en la cárcel por delitos comunes. Jabicha, en cambio, «se fue de rositas».

<sup>225</sup> No hay más documento que el testimonio unánime del pueblo. Venía como mando secundario de las dos escuadras de Falange que entraron, según CARBALLO, 114, el cual, ni siquiera lo nombra.

<sup>226</sup> Hurtos para dar de comer a sus hijos, etc.

<sup>227</sup> La denuncia y el «cambio de chaqueta» fueron a menudo mecanismos de defensa; una forma de congraciarse y «hacer méritos» ante el bando vencedor, para salvar la propia vida.

<sup>228</sup> Como sucedió en Nerva, según GÓMEZ MORENO, p. 328.



terror en la que el pueblo vivirá los momentos más terribles de sus casi setecientos años de historia. Los frutos sembrados en el *lustro de pesadilla*, de lucha de clases, paro forzoso y forzado, hambre, enfrentamientos entre los clericales y los «sin Dios», derechas e izquierdas, patronos y obreros, van a deparar la cosecha de la sangre.

Los inicios de la tragedia <sup>229</sup> para Fuenteheridos <sup>230</sup>, los vamos a seguir en el valioso diario de Luis Carballo, un hombre de bien, de la derecha moderada, con la que simpatiza abiertamente, aunque abomina de los fusilamientos <sup>231</sup>.

«A los pocos días de estar tomado el pueblo, son detenidos unos 50 o 60 hombres, los más sobresalientes de la directiva del sindicato o centro obrero como ellos les llamaban<sup>232</sup>; entre estos también los había demasiado prudentes o ignorantes, que se vieron complicados en estos desagradables trances, tal vez sin tener más remedio, al no saberse evadir de estos compromisos a su debido tiempo»<sup>233</sup>. Tras narrar cómo los encerraron en las escuelas de niños, reforzando puertas y ventanas y poniendo guardia a la salida, dice que tiene una vaga noticia, referida por personas mayores, de que «en un registro efectuado en el sindicato obrero, hallaron varias bombas de fabricación casera, además una lista con la relación de los nombres de los burgueses del pueblo, para eliminarlos<sup>234</sup> cuando les pareciera conveniente»<sup>235</sup>.

<sup>229</sup> A nivel global del país, ved la gran novela de Luis Romero, *Tres días de Julio*, aunque en los apuntes que da de Sevilla, nada dice de los sucesos de La Pañoleta, y no incluye a Huelva.

<sup>230</sup> ESPINOSA II, p. 942 aclara que -de la provincia- sólo en Hinojales, Hinojos y Berrocal no fusilaron a nadie.

<sup>231</sup> Encuadrado en familia de pequeños propietarios, clase media de tradición cristiana y «de orden».

<sup>232</sup> El subrayado es mío.

<sup>233</sup> CARBALLO, p. 116. Muchos se salvaron porque algún propietario salió en su defensa.

<sup>234</sup> Ya hablé de las bombas caseras que traían los mineros. En cuanto a esas listas, se habló mucho de que ambos bandos las tenían, pero lo cierto es que no se molestó a ningún «burgués».

<sup>235</sup> José Domínguez Moya, encontró caída en la cuadra del terrateniente con el que trabajaba, una lista con los nombres de obreros «a ejecutar», y la rompió. Dicen los viejos que de no haberla roto «se habrían cargado a medio pueblo». La razón es pueril, pero denota que también la derecha hizo sus «listas».

Tras contar los pelados que les hacían a las mujeres y los purgantes de aceite de ricino que les obligaban a tomar, tanto a ellas como a los detenidos, refiere algo escalofriante:

*«Luego en los interrogatorios más o menos severos acompañados de sus azotes<sup>236</sup>, ellos mismos se descubrían de sus dichos o hechos, y según lo veía la junta secreta de las derechas, así le daban el castigo, siendo la condena para varios, el ser pasados por las armas sobre las tapias del cementerio, bien en el de nuestra villa o en otros limítrofes, como Los Marines, Aracena y Galaroza»<sup>237</sup>.*

Más adelante recapitula: «Los días pasan y estos casos se repiten, hoy unos mañana otros pasaron por este amargo camino, si mal no recuerdo 25 hombres, los que sobre las tapias fueron inmolados de los cincuenta o sesenta detenidos»<sup>238</sup>.

Tenemos que volver ahora al año 1933 y al dramático discurso del alcalde socialista José Bermúdez, ya citado: *«que (de) unos cien padres de familia que tiene esta villa se encuentran en paro forzoso cerca de cincuenta»*.

Cincuenta padres de familia en paro forzoso; la mayoría por pertenecer al Centro Obrero o al Sindicato de Agricultores, no encontraban trabajo con los patronos y sólo malvivían gracias a las obras públicas que he rastreado en las Actas.

Cincuenta hombres detenidos: «los más sobresalientes de la directiva del sindicato o centro obrero», como dice Luis Carballo<sup>239</sup>.

<sup>236</sup> Azotes: eufemismo por palizas, torturas, golpes.

<sup>237</sup> CARBALLO, p. 116. Sin comentarios. Coincide el testimonio de TFG, quien lo oyó a su padre; JBV y otros informantes. Luis vivió de muy joven los hechos y nos legó estas páginas estremecedoras.

<sup>238</sup> Ib. íd. El subrayado es mío.

<sup>239</sup> Fueron encerrados en la escuela de niños, c/. la Fuente (actual ayuntamiento), reforzadas puertas y ventanas. Al edificio le añadió la 2ª planta en 1924, el alcalde Eduardo Gómez (ADPH, BOP de 13-3-24).



*¡Eran los mismos!*

Me viene ahora a la memoria el terrible comentario de uno de mis informantes: «Desengañaté, Rodolfo, na más que mataron a los pobres»<sup>240</sup>.

A los pobres que no supieron doblegarse al jornal por debajo de las bases, a las migajas paternalistas del patrono ni a las exhortaciones cómplices de la Iglesia: «es más fácil que un camello entre por el agujero de una aguja, que el que un rico entre en el reino de Dios»<sup>241</sup>.

Porque cometieron el delito de apuntarse a instituciones legítimas a través de las cuales querían reivindicar sus derechos<sup>242</sup>. Porque cometieron el delito horrible de amenazar «de boquilla» a quienes vivían bien, pagándoles a ellos una miseria. Porque cometieron el delito de hurtar unos frutos o «decomisar» el trozo de una res, para que sus hijos hambrientos se pudiesen alimentar. Porque cometieron el delito de soñar la utopía de una revolución obrera, libertadora de los trabajadores, y sobre todo, porque cometieron el terrible delito de ser pobres.

Luis Carballo se quedó corto. No fueron veinticinco. Sumando los hijos del pueblo que asesinaron en Huelva, en Aracena, en Nerva, en Valdeflores, en Zalamea, en Los Marines o en Trigueros<sup>243</sup>; o que murieron

<sup>240</sup> FMF. En efecto, entre las víctimas causadas por los de Franco, no figuran propietarios, excepto el alcalde D. Julio Fernández, que estaba entre los mayores contribuyentes y los pequeños propietarios Enrique Carballo Domínguez y José Luis Vázquez Fernández que «coqueteaban» con el Centro Obrero.

<sup>241</sup> Lucas, 18, 25. Versión de GAROFALO. La Iglesia animaba a sufrir con paciencia y resignación, prometiendo el paraíso a los pobres. La mayoría de los ricos se iban a condenar, y todo arreglado. Otras veces llegó más lejos, como en el sermón del cura fascista que estuvo en Fuenteheridos, Eugenio López.

<sup>242</sup> Muchas veces presionados, pues como dice AVERY, p. 323, «el nuevo gobierno (Frente Popular) obligaba a los trabajadores a afiliarse a los sindicatos, quisieranlo o no».

<sup>243</sup> Justificados por los novelistas del régimen, como Pombo Angulo, que ganó el Premio Ateneo de Sevilla en 1969, con su pésima novela *La sombra de las banderas*. Ved especialmente su p. 155.

en la Prisión<sup>244</sup> Provincial<sup>245</sup>, condenados a cadena perpetua<sup>246</sup>, o desaparecieron para siempre sin que sepamos en qué lugar expiraron; contando los naturales de Galaroza y de La Nava que mataron en Fuenteheridos, mira por dónde, *llegamos otra vez a los cincuenta hombres. Quiero decir, a los cincuenta muertos.*

### FICHERO DE VÍCTIMAS.

PEDRO DOMÍNGUEZ DÍAZ. 54 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos. Asesinado el día 03-07-1931, por otro obrero, al no seguir el «boicot» a los patronos. DEJÓ VIUDA Y CUATRO HIJOS.

DANIEL FERNÁNDEZ MORENO. 38 años. Comerciante. Natural de Fuenteheridos. Asesinado en Valdeflores por milicianos locales o por huidos, cuando venía en bicicleta a Fuenteheridos, el día 7-08-1936. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJAS.

PEDRO FONTENLA DOMÍNGUEZ. entre 18 y 20 años. Natural de Fuenteheridos. Huyó el día 24-08-1936, antes de que lo detuviesen los de Falange. No se volvió a saber nada de él. Soltero.

AMADOR MARTÍN GONZÁLEZ. 46 años. Talador. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en Aracena el día 25-08-1936. Soltero.

JULIO FERNÁNDEZ TRISTANCHO. 40 años. Maestro Nacional y alcalde de Fuenteheridos. Natural de Galaroza. Fusilado en Aracena el día 25-08-1936. DEJÓ VIUDA.

<sup>244</sup> CARRASCO, advierte que además de los presos, sufrieron lo indecible sus esposas, hijos, padres, hermanos, etc. y es testimonio crucial, por haberlo experimentado en propia carne.

<sup>245</sup> Dijo un informante: «cuando llevaban dos años comiendo «na más que jabas», se morían solos...».

<sup>246</sup> SUERO, p. 151, que estuvo en ella, nota la degradación de los presos: «hombres idealistas en tiempo apenas pasado, sólo vivían con la imaginación puesta en la comida...».

DANIEL DOMÍNGUEZ MORENO. 25 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en Aracena el día 25-08-1936. Soltero.

DANIEL DOMÍNGUEZ FONTENLA. 46 años. Ex concejal y síndico con el Partido Radical. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en Aracena el día 25-08-1936. DEJÓ VIUDA Y TRES HIJOS (dos niños y una niña).

EUGENIO DOMÍNGUEZ FONTENLA. 38 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en Aracena el día 25-08-1936. Soltero.

MANUEL GÓMEZ MORENO. 32 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en Aracena el día 25-08-1936. DEJÓ VIUDA, CON LA QUE LLEVABA SÓLO MESES CASADO.

LUIS ORTEGA GODOY. 45 años. Cabo de la Guardia Civil en Fuenteheridos, durante la República. Natural de Zafarraya (Granada). Fusilado el día 26-08-1936, en el Alto de la Mesa (Riotinto), a donde se había trasladado desde La Sierra, por los días de la sublevación de Franco. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJOS.

JOSÉ MOYA NAVARRO. 27 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en Aracena el día 27-08-1936. DEJÓ VIUDA Y UNA HIJA.

MANUEL DOMÍNGUEZ FONTENLA. 51 años. Jornalero y calero. Natural de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 27-08-1936. DEJÓ VIUDA Y UN HIJO.

JOSÉ DOMÍNGUEZ FONTENLA. 29 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 27-08-1936. Soltero.

JOSÉ VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ. 24 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 28-08-1936. Soltero.

FEDERICO MÉNDEZ FERNÁNDEZ. 36 años. Jornalero. Natural de La Nava. Fusilado en Fuenteheridos el día 28-08-1936. DEJÓ VIUDA Y TRES HIJAS.

JOSÉ GÓMEZ MORENO. 36 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos, residía en Nerva. Murió abatido por los «nacionales» en la sierra de Zahínos (Badajoz), cuando intentaba -con otros compañeros- alcanzar el frente republicano de Extremadura. DEJÓ VIUDA Y CUATRO HIJOS.

FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. 33 años. Mecánico minero. Natural de Fuenteheridos, residía en Nerva, donde fue fusilado el día 29-08-1936. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJOS (niño y niña).

MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ. 30 años. Mecánico minero. Natural de Fuenteheridos, residía en Nerva, donde fue fusilado el día 30-08-1936. DEJÓ VIUDA Y UNA HIJA RECIÉN NACIDA.

ANTONIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ. 41 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en Los Marines el día 31-08-1936 <sup>247</sup>. DEJÓ VIUDA Y TRES HIJOS (dos niños y una niña).

MANUEL MORENO FONTENLA. 32 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en Los Marines el día 1-09-1936. Soltero.

JOSÉ VÁZQUEZ SÁNCHEZ. 59 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 3-09-1936. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJOS (niño y jovencita)

MANUEL RUIZ MOYA. 27 años. Hojalatero. Natural de Cortegana y vecino de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 4-09-1936. DEJÓ VIUDA Y UNA HIJA.

MANUEL REVUELTA ARROYO. 43 años. Chófer. Natural de Huelva y vecino de Fuenteheridos. Fusilado en Los Marines el día 5-09-1936. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJOS (niño y niña).

MANUEL MARTÍN DURÁN. 53 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 5-09-1936. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJAS.



JULIO ANTÚNEZ GIL. 58 años. Jornalero. Natural de Galaroza. Fusilado en Fuenteheridos el día 5-09-1936. Hermano de padre de Rafael y Antonio Antúnez Martín, también asesinados. Según la familia, no dejó descendencia <sup>248</sup>.

FABIANO VALLE VALLE. 34 años. Herrero. Natural de Galaroza. Fusilado en Fuenteheridos el día 5-09-1936. DEJÓ VIUDA Y CINCO HIJOS (1 PÓSTUMO).

JUAN MANUEL PAVÓN FERNÁNDEZ. 50 años. Jornalero. Natural de Galaroza. Fusilado en Fuenteheridos el día 5-09-1936. Se ignora en Galaroza si dejó familia.

LUIS NAVARRO MUÑIZ. 57 años<sup>249</sup>. Propietario y ex alcalde de Galaroza. Fusilado en Fuenteheridos el día 5-09-1936. DEJÓ VIUDA Y TRES HIJOS.

RAFAEL CARVAJAL FERNÁNDEZ. 43 años. Carpintero. Natural de Galaroza. Fusilado en Fuenteheridos el día 5-09-1936. DEJÓ VIUDA Y CINCO HIJOS.

JOSÉ PORRAS ROQUE <sup>250</sup>. 24 años. Jornalero. Natural de Galaroza. Fusilado en Fuenteheridos el día 5-09-1936. DEJÓ VIUDA Y UN HIJO.

ANTONIO ANTÚNEZ MARTÍN. alrededor de 24 años. Maderero. Natural de Galaroza. Fusilado en el término de Fuenteheridos el día 5-09-1936. DEJÓ VIUDA.

<sup>247</sup> La fecha no es segura. Algún comunicante me dijo «recién tomado el pueblo». Es errónea la que da ESPINOSA. La hija del fusilado, GDS, tampoco la recuerda.

<sup>248</sup> Es raro que lo registre ESPINOSA, señal de que fue inscrita su muerte en los años 80 ¿Por quién?

<sup>249</sup> 59 años, según ESPINOSA I, p. 595.

<sup>250</sup> Según ESPINOSA, p. 596, José Porras López.

JOSÉ SÁNCHEZ CASTILLA<sup>251</sup>. 30 años. Carpintero. Natural de Galaroza. Fusilado en Fuenteheridos el día 5-09-1936. Se ignora en Galaroza si dejó descendencia <sup>252</sup>.

MIGUEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR. 31 años. Dependiente de comercio. Vecino de Sevilla. Natural de Fuenteheridos, en cuyos alrededores fue fusilado el día 7-09-1936. Soltero.

TEODOSIO PORRAS MACARRO. 52 años. Brigada Herrador del Ejército (retirado). Natural de Fuente de Cantos (Badajoz). Fusilado en Fuenteheridos, donde vivía, ejerciendo de herrador, el día 7-09-1936. IGNORO SI DEJÓ VIUDA O ERA YA VIUDO. DEJÓ DOS HIJOS MAYORES.

LUIS DOMÍNGUEZ FONTENLA<sup>253</sup>. 16 años<sup>254</sup>. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en el término de Galaroza el 9-09-1936. ERA UN NIÑO.

LUIS FONTENLA SILVA. 19 años. Jornalero. Era secretario del Centro Obrero<sup>255</sup>. Fusilado en Aracena el día 11-09-1936. Soltero.

ENRIQUE CARBALLO DOMÍNGUEZ. 46 años. Propietario <sup>256</sup>. Natural de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 11-09-1936. Soltero.

FRANCISCO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ. 43 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos. Fue fusilado en El Repilado el día 13-09-1936. Soltero.

<sup>251</sup> En el Registro Civil, José Joaquín Ceferino.

<sup>252</sup> También lo da ESPINOSA, luego fue inscrito. Señal de que algún familiar lo hizo.

<sup>253</sup> En el Registro Civil, Herminio.

<sup>254</sup> ESPINOSA, 370, consigna que entre 16 y 20 años fueron fusilados 83 jóvenes en la provincia.

<sup>255</sup> PEC, que lo recuerda perfectamente.

<sup>256</sup> En unión de Fernández Trisancho, Enrique Carballo y José Luis Vázquez, son las únicas víctimas de esta clase. Pero ESPINOSA, 368, dice que la represión fue contra sectores progresistas de la burguesía y la clase obrera.

RAFAEL ANTÚNEZ MARTÍN. 26 años. Maderero. Natural de Galaroza y vecino de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 19-09-1936. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJOS (niño y niña).

JUAN JOSÉ PESTANA FERNÁNDEZ. 22 años. Jornalero. Natural de El Campillo (Zalamea)<sup>257</sup> y vecino de Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 20-09-1936. Soltero.

MANUEL RUIZ MUÑIZ. 36 años. Carpintero. Natural de Galaroza. Fusilado en Fuenteheridos el día 09-10-1936. DEJÓ VIUDA, SORDOMUDA, Y UNA HIJA PÓSTUMA.

JOSÉ MARÍA SANTOS FERNÁNDEZ. 50 años. Carpintero. Nació en La Nava. Vivía y trabajaba en Fuenteheridos, donde fue fusilado el día 13-10-1936. DEJÓ VIUDA Y CUATRO HIJOS.

JOSÉ DÍAZ MORENO<sup>258</sup>. 39 años. Carrero. Concejal del Frente Popular. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en la calle Alcalá Zamora (hoy La Fuente) el día 24-10-1936. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJOS (niña y niño).

JOSÉ LUIS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ. 35 años. Marmolista y propietario. Concejal del Frente Popular. Natural de Fuenteheridos. Fusilado en la calle Alcalá Zamora (hoy La Fuente) el día 24-10-1936. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJOS (niño y niña).

EMILIO DÍAZ MORENO. 37 años. Barbero y tratante de ganados. Natural de Fuenteheridos, fue fusilado en Huelva el día 24-11-1936. DEJÓ VIUDA Y UN HIJO.

DANIEL FERNÁNDEZ ESCOBAR. 24 años. Jornalero. Natural de Fuenteheridos y vecino de Nerva. Fue fusilado en Trigueros el día 10-11-1937. Soltero.

<sup>257</sup> No obstante no figura en los registros de Zalamea ni El Campillo.

<sup>258</sup> En el Registro Civil, José María. La fecha exacta de su asesinato me la dio su hija DDH.

ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ. 38 años. Mecánico minero. Natural de Fuenteheridos y vecino de Nerva, donde fue fusilado el día 11-02-38. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJOS (niño y niña).

DOMINGO FONTENLA SILVA. 30 años. Sargento de la Legión. Natural de Fuenteheridos. Enviado a primera línea como represalia, murió en los alrededores de Caspe (Aragón) el día 09-10-1938 <sup>259</sup>. Soltero.

MANUEL DÍAZ CORTÉS. 36 años. Minero. Natural de Fuenteheridos. Residía en el término de Almonaster. Condenado por «Rebelión Militar» a 30 años, falleció en la Prisión Provincial de Huelva en Julio de 1941. Se ignora si dejó familia directa.

RAFAEL VÁZQUEZ MORENO. 46 años. Minero. Natural de Fuenteheridos. Residía en Nerva. Condenado por «Rebelión Militar» a 30 años, falleció en la Prisión Provincial de Huelva en Agosto de 1941. DEJÓ VIUDA Y DOS HIJAS PEQUEÑAS.

<sup>259</sup> AGMA, Diario de operaciones del Frente de Aragón, legajo 453, folio 69. En un permiso se presentó en Fuenteheridos, y al enfrentarse al cabo, firmó su propia sentencia.

**CUADRO NÚMERO 1.**

Ubicación de las víctimas indirectas (30 viudas y 65 huérfanos) de la represión que afectó a Fuenteheridos.

RESIDENCIA	VIUDAS	NIÑ@S	JÓVENES / ADOLESC.
Fuenteheridos	15	23	04
Nerva	04	09	
Riotinto	01		02
Galaroza	07	14	07
Sevilla	01	01	
Otros	02	03	02
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>50</b>	<b>15</b>

FUENTES: Padrón de Fuenteheridos de 1940 y otros documentos y testimonios.

**CUADRO NÚMERO 2.**

Represaliados de Fuenteheridos que salvaron la vida. ( \* Números aproximativos).

Presos de más de un año . .....	03
Presos de menos de un año *.....	27
Obligados a retractación pública .....	01
Desterrados de por vida y confiscación de sus bienes .....	01
Mujeres purgadas con ricino y peladas *.....	19
Paseadas en público ludibrio *.....	02
<b>TOTAL VÍCTIMAS NO ASESINADAS .....</b>	<b>53</b>

FUENTES: A) Familiares de víctimas. B) Informantes mayores de 80 años.

## CUADRO NÚMERO 3.

Desglose de las 50 víctimas documentadas en Fuenteheridos, expresando de dónde eran, dónde vivían y dónde murieron.

Nº víctimas	Naturaleza	Vecindad	Murieron en:
08	<i>Fuenteheridos</i>	<i>Fuenteheridos</i>	Fuenteheridos
07	<i>Fuenteheridos</i>	<i>Fuenteheridos</i>	Aracena
02	<i>Fuenteheridos</i>	<i>Fuenteheridos</i>	Los Marines
01	<i>Fuenteheridos</i>	<i>Fuenteheridos</i>	Huelva
01	<i>Fuenteheridos</i>	<i>Fuenteheridos</i>	Caspe (Zaragoza)
01	<i>Fuenteheridos</i>	<i>Fuenteheridos</i>	Galaroza
01	<i>Fuenteheridos</i>	<i>Fuenteheridos</i>	Lugar desconoc.
03	<i>Fuenteheridos</i>	Nerva	Nerva
01	<i>Fuenteheridos</i>	Nerva	Trigueros
01	<i>Fuenteheridos</i>	Nerva	Huelva
01	<i>Fuenteheridos</i>	Nerva	Aracena
01	<i>Fuenteheridos</i>	Nerva	Prov. Badajoz
01	<i>Fuenteheridos</i>	¿Almonaster?	Huelva
01	<i>Fuenteheridos</i>	Repilado	Repilado
01	<i>Fuenteheridos</i>	Sevilla	Valdeflores
01	<i>Fuenteheridos</i>	Sevilla	Fuenteheridos
01	La Nava	<i>Fuenteheridos</i>	Fuenteheridos
01	El Campillo	<i>Fuenteheridos</i>	Fuenteheridos
01	Fuente de Cantos	<i>Fuenteheridos</i>	Fuenteheridos
01	Cortegana	<i>Fuenteheridos</i>	Fuenteheridos
01	Galaroza	<i>Fuenteheridos</i>	Aracena
01	Zafarralla (GR)	<i>Fuenteheridos</i>	Riotinto
01	Huelva	<i>Fuenteheridos</i>	Los Marines
01	La Nava	La Nava	<i>Fuenteheridos</i>
10	Galaroza <sup>260</sup>	Galaroza	<i>Fuenteheridos</i>
50	TOTAL VÍCTIMAS.		

<sup>260</sup> De Galaroza y otros pueblos mataron a más gente en Fuenteheridos. Pero no hay constancia.

## FUENTES:

## A) ARCHIVOS:

- ADPH Archivo de la Diputación Provincial de Huelva:  
Boletín Oficial de la Provincia (BOP): Años 1900 a 1931.
- AGMA Archivo General Militar de Ávila:  
Legajo 453. Cuerpo de Ejército de Aragón. Diario de operaciones desde Noviembre de 1937 a Septiembre de 1938. Boletín Oficial del Estado de 28-8-1938.
- AGSI Archivo General de Simancas:  
Legajo 307. Dirección General del Tesoro. Escritura sobre venta a la villa de Fuenteheridos de su jurisdicción señorío y vasallaje. Año de 1716.
- AHNA Archivo Histórico Nacional:  
Legajo 1 -1- (Expedientes 1 al 14) Ministerio de la Gobernación. Serie A. Legajo 2 -2- (Expedientes 15 al 22) Ministerio de la Gobernación. Serie A. Legajo 1041 -2-. Guerra Civil Española. Causa General.
- AMAR Archivo Municipal de Aracena:  
Legajo 38. Correspondencia de Secretaría. Años 1847 a 1938. Legajo 464. Contingente carcelario. Años 1929 a 1937. Legajo 474, Correspondencia judicial. Año 1940. documento nº 204.
- AMFU Archivo Municipal de Fuenteheridos:  
Legajo 1. Actas Capitulares, libros de 1932 a 1935; 1935 a 1936; 1936 a 1937; 1937, 38, 39, 40 y 1940 a 1941. Legajo 31. Padrón de 1940. Padrón de 1960. Rectificaciones y adiciones a varios Padrones. Sin clasificar, Censo electoral de Fuenteheridos. Seis páginas, Huelva, Junta Provincial del Censo, 7 de Junio de 1911.
- AMGA Archivo Municipal de Galaroza.

Actas Capitulares, libros del 14-12-1934 al 09-08-1935 y del 13-08-1935 al mes de Abril de 1936.

- APJG Archivo particular de D. Julio Gómez:  
Escritura de arrendamiento a D. Guillermo Shundeim de las tierras de la cantera, por parte de D. José Tinoco y 12 propietarios más. Censo electoral de Fuentehieridos. Dieciséis páginas, Huelva, Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, 1932. Reglamento de la sociedad. de patronos y obreros «La Alianza», 30 páginas en 8º, Imprenta Requena, Aracena, 1 de Septiembre de 1931. «Estado de los vales con volumen de los bloques extraídos de la propiedad de don José Tinoco de Castilla y que han sido pagados el 26 de Marzo de 1891» (de Filomeno Puissant. Maestro de Cantera).
- BNMA Biblioteca Nacional de Madrid:  
Manuscrito 7.301, sin foliar, hojitas sueltas entre folios 76 y 81. (El Capitán Palomo -por indisposición del cura-. en «Interrogatorios de Tomás López, Geógrafo de Su Majestad», relación de Castaño del Robledo, 7 de Julio de 1795).
- HMSE Hemeroteca Municipal de Sevilla:  
«ABC», microfilmes de las ediciones de los días 29-08-1936; 03-11-1936; 08-11-1936; 11-11-1936; 17-11-1936 y 20-11-1936.
- RCFU Registro Civil de Fuentehieridos:  
Libros de nacimientos (1870 a 1920). Libros de defunciones (1930 a 1940).
- RCGA Registro Civil de Galaroza: Libros de nacimientos (1870 a 1920).

## B) BIBLIOGRAFÍA:

ÁLVAREZ \* Álvarez Rey, L. La derecha en la II República, 1931-1936, Sevilla, Universidad, 1993.



AMADOR DE LOS RÍOS \* *Amador de los Ríos, Rodrigo*, Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Huelva, Madrid, año 1909, edición al cuidado de Manuel Jesús Carrasco Terriza, Huelva, Ministerio de Educación y Cultura - Diputación Provincial, 1998.

Anónimo, «Desde Fuenteheridos», artículo en diario «La Provincia» del 16 de Agosto de 1886. Archivo personal.

AVILÉS \* *Avilés Framé, J.* La izquierda burguesa en la II República, Madrid, 1925.

AVERY \* *Avery, David*, Nunca en el cumpleaños de la reina Victoria. Historia de las minas de Riotinto, Barcelona, Labor, 1985.

BENAVIDES \* *Benavides, L.*, La Política económica en la II República, Madrid, Guadiana, 1972.

Cabañas, «Desde Fuenteheridos», artículo en diario «La Provincia» del 2 de Octubre de 1888. Archivo personal.

CARBALLO \* *Carballo Gómez, Luis*, Ese nó..., el otro, (diario), Fuenteheridos, Ayuntamiento, 2002.

CARRASCO \* *Carrasco Sánchez, Arturo*, «El canal de los presos», en la revista «Facanías», nº 345, p. 20, Valverde del Camino, abril de 2002.

DOMÍNGUEZ \* *Domínguez Domínguez, Consuelo*, La reforma educativa de la II República: Huelva, 1931-1936.

ESPINOSA \* *Espinosa Maestre, Francisco*, La guerra civil en Huelva, Huelva, Excma. Diputación Provincial, 1996.

ESPINOSA II \* *Espinosa Maestre, Francisco*, «La Guerra Civil. Berrocal», fascículo 59 de Historia de la provincia de Huelva, Huelva, Universidad y «Huelva Información», 1999.

*Fernández Trisancho, Julio*, «Electores del pueblo de Fuenteheridos», folleto electoral, en folio, Aracena, Imprenta Arias Montano, 6-4-1931. Archivo personal.

*Fernández Trisancho, Julio*, «Pueblo de Fuenteheridos», folleto electoral, en cuarto, Aracena, Imprenta Arias Montano, 9-4-1931. Archivo personal.

GARCÍA \* *García García, Cristóbal*, Partidos y elecciones. 1933 en Huelva, Huelva, Universidad y Diputación Provincial, 1996.

GAROFALO \* *Garofalo, Salvatore*, edición al cuidado de, La Biblia, 3 vols., Barcelona, Labor, 1969.

GÓMEZ MORENO \* *Gómez Moreno, Juan*, Nerva. Historia de un pueblo, Artes Gráficas Sand, 1992.

*Gómez Navarro, Rafael* (alcalde). Folleto de 24-10-1886. Imp. La Constancia. Aracena. Archivo personal.

*Labrador Calonge, Fernando*, Versos. Anticipo lírico de mis tres historias, Madrid, edición del autor, 1941.

MAINER \* *Mainer, José Carlos*, «Cultura, 1923 - 1939», pp. 549-632 de la Historia de España, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, vol. IX, Barcelona, Labor, 1982.

MALERBE \* *Malerbe, Pierre*, «La Dictadura», pp. 11 a 104 de la Historia de España, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, vol. IX, Barcelona, Labor, 1982.

ORDÓÑEZ \* *Ordóñez Márquez, Juan*, La apostasía de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva, C.S.I.C. e Instituto Enrique Flórez, Madrid, 1968.

PALACIO \* *Palacio Atard, Vicente y otros*, Aproximación histórica a la guerra civil española (1936-1939), Anejo de «Cuadernos bibliográficos de la guerra en España» (1936-1939), Madrid, Universidad, 1970.

*Pombo Angulo, Manuel*, La sombra de las banderas (novela), Barcelona, Planeta, 1969.

REDONDO \* *Redondo Rodelas, Javier*, La Guerra Civil Española, mes a mes, tomo I, Madrid, Unidad Territorial, S. A., 2005.

RIOJA \* *Rioja Bolaños, Antonio*, «Aproximación a las luchas sociales en Riotinto y Nerva» en revista «NERVAE», Mayo-Junio de 1986.

*Romero, Luis*, Tres días de Julio, (novela en 3 vols.), Barcelona, Círculo de Amigos de la Historia, 1974.

RUBIO \* *Rubio Díaz, Manuel y Gómez Zafra, Silvestre*, Almendralejo (1930-1941) doce años intensos, Almendralejo, 1987.

RUIZ SÁNCHEZ \* *Ruiz Sánchez, José Leonardo*, «La acción social católica en la provincia de Huelva (1903-1922) Algunas consideraciones para su estudio y comprensión», pp. 457-484 de Huelva en su Historia, Huelva, Universidad y Diputación Provincial, 1994.

*Sánchez Dalp y Marañón, Manuel y Javier*, «A los electores de la Sierra», folleto electoral, en folio a dos caras, fechado en Aracena, Juan Mejías, Impresor, San Eloy, 8, Sevilla, 5-4-1931. Archivo personal.

SUERO \* *Suero Serrano, Luciano*, Memorias de un campesino andaluz en la revolución española, Queimada ediciones, 1982.

TAPADA \* *Tapada Pérez, Manuel*, Guerra y Postguerra en Encinasola, Sevilla, edición del autor, 1999

TERRIZA \* *Carrasco Terriza, Manuel Jesús*, Roldán Castro, Fátima y Vázquez León, Antonio (Ved AMADOR DE LOS RÍOS).

TUÑÓN I \* *Tuñón de Lara, Manuel*, «La segunda República», pp. 107 a 240 de la Historia de España, dirigida por el mismo, vol. IX, Barcelona, Labor, 1982.

TUÑÓN II \* *Tuñón de Lara, Manuel y otros*, La guerra civil española cincuenta años después, 2ª edición, Barcelona Labor, 1985.

VALDEAVELLANO \* *Valdeavellano, Luis G. de*, Curso de historia de las instituciones españolas, 4ª edición, Madrid, Revista de Occidente, 1973.

VILAR \* *Vilar, Pierre*, La Guerra Civil española, Barcelona, Crítica, 1986.

V.V. A.A. \* *Varios autores*, Federica Montseny en Andalucía. Verano de 1932, publicación colectiva de la Universidad de Huelva, Artes Gráficas Bonanza, 2000.

### C) ACRÓNIMOS DE PERSONAS ENTREVISTADAS Y OTROS COLABORADORES:

- AER Ana Escobar Recio  
FMF Fidel Moya Fernández  
GDS Guillermina Domínguez Sánchez  
JBV José Bermúdez Vázquez  
LVG Luis del Valle Gómez  
PEC Pablo Escobar Castilla  
SER Santiago Escobar Recio  
TFG Tomás Fernández Gómez <sup>261</sup>

<sup>261</sup> Hay hasta 38 entrevistados más, que no se mencionan por no influir en los datos de este resumen.